

mansi egona

nº 14 Diciembre 2019



Pequeñas perlas del patrimonio rural serrano

San Mateo y la conquista de Cuenca

La Cueva de Montesinos en el Quijote y la Cueva de la Sierpe

Orquídeas amenazadas y de interés de la Serranía Alta de Cuenca

DOSSIER:

El problema de la despoblación

Sumario y créditos

Revista editada por la
Asociación Cultural Mansiegona,
de Masegosa (Cuenca).

Coordinador:

Jorge Garrosa Mayordomo.

Junta directiva:

Presidente:

Francisco Javier Mayordomo Rubio.

Vicepresidenta:

Elena Rihuete Rihuete.

Secretario:

Alberto Gómez Mota.

Tesorero:

Alberto García Rubio.

Vocales:

Milagros Heras Mayordomo.

Maribel Velez Rihuete.

Alfredo Caballero Sanz.

María Jose Asensio.

Irene Sánchez Sanz.

Nora Estebán Sanzol.

Amelia Heras Esteban.



Maquetación y diseño: Joaquín López Isern

Portada: Iglesia Parroquial de Santa Ana. Masegosa.
Autora: Neus González Esteban.

Sumario

Editorial	1
Poesía	
Busca... ..	3
Reportajes	
San Mateo y la conquista de Cuenca	4
La Cueva de Montesinos en el Quijote y la Cueva de la Sierpe	11
Pequeñas perlas del patrimonio rural serrano	15
Dossier	
La despoblación en España	25
La despoblación en la Alta Serranía Conquense.....	29
El reto de la despoblación	36
Naturaleza	
Orquídeas amenazadas y de interés de la Serranía Alta de Cuenca	39
La fuerza de la naturaleza	49
Relatos	
Recuerdos de una jornada romana en Noheda	51
Pregón matanza	54
Actividades de la Asociación	57

contactar@revistamansiegona.com

AGRADECEMOS LA COLABORACIÓN DE:



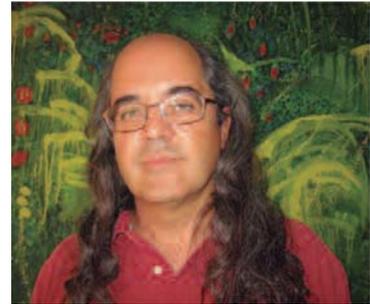
AYUNTAMIENTO DE MASEGOSA



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

Hijos del pueblo.

Jorge Garrosa Mayordomo
Coordinador de la revista



Desde que llegué a estas tierras siempre ha habido una frase que me ha parecido de lo más llamativa, una frase que encierra muchísimos significados y que deja, según quien la diga y la connotación que se le quiera dar por parte de quien la expresa, mucho más de dicha persona que la utiliza que de la persona a quien va dirigida, esta frase es la de «hijo del pueblo».

«Tú no eres hijo del pueblo...» Debo decir de esta frase que, al no ser nacido en estas tierras, más de una vez y por desgracia la he tenido que escuchar por boca de alguna que otra persona con cierto retintín.

«Como tú no eres hijo del pueblo, qué vas a saber». «Si tú no eres de aquí, entonces qué vas a opinar». «Cualquier hijo del pueblo siempre va a trabajar por el pueblo mejor que uno de afuera». Como si alguien que no ha nacido aquí, aunque viva todo el año, fuese menos o no pudiese opinar sobre lo que aquí sucede.

¿De verdad, todavía entrados en pleno siglo XXI, es posible que haya algunas personas que se hayan desarrollado tan poco como seres humanos? ¿Que no se lleguen a hacer planteamientos más profundos? ¿Es posible que nuestra sociedad haya evolucionado tan poco?

Creo sinceramente que si las gentes que habitamos estos pueblos queremos avanzar hacia el futuro, es hora de que se vayan desterrando de una vez por todas esos nacionalismos arcaicos y pueblerinos que a lo único que nos están llevando es a ver cómo estas tierras se dirigen inexorablemente a la ruina.

Yo, al igual que muchos, seguiré soñando con otro futuro. Esta revista y la asociación que la acoge son una clara apuesta en este sentido. Una asociación donde la frase de hijo del pueblo puede, esta vez sí, decirse con total orgullo ya que en su seno la Mansiegona busca acoger a la gente del pueblo de Masegosa, pero sin olvidarse de la gente de fuera, gente nacida en estos montes o no pero que defiende esta tierra, estos pueblos y lugares con el cariño de quien no quiere verlos arruinados y perdidos.

Como muestra, decir que de este número que ahora está en tus manos varios son los artículos que nos hablan de esa demografía que no se encierra solo a unos pocos metros de donde se acaban las calles de un pueblo. Así, este año nos extenderemos por toda la serranía, abarcando desde la localidad de El Pozuelo hasta Zafrilla, bajando hacia la ciudad de Cuenca, e incluso más lejos, hasta el pequeño pueblo de Chumillas.

Y es que hay que decir que, al fin y al cabo, ninguno podremos llegar jamás a sentirnos orgullosos de ser hijos de ningún pueblo salvo cuando lleguemos a entender que todos, los de aquí y los de allá, formamos parte del mismo destino y de la misma tierra.

Un saludo.

BUSCA...

Si tu voz es la del viento
no dejes que tu alma
se haga jirones contra los altos muros.

Y si es cansada la lucha
y notas que tu espíritu está herido,
si ves que la muralla alzada
es demasiado impenetrable.

Si ves que sus piedras no te dejan resquicios
por donde respirar el limpio aire,
entonces no lo dudes,
lánzate hacia arriba.

Y como un gigante o una luminosa garza
parte en busca del cielo estrellado,
allí donde descubrirás seguro
que sus palabras no alcanzan.

Luego busca entre tus sueños,
en la mirada vuelta hacia tu mirada
sabiendo que los ángeles te protegerán
y que una Arcadia habrá para ti a lo lejos.

Un bosque, un mar, una montaña;
luego, simplemente respira...
Siéntete libre.

La revista Mansiegona también disponible en:
revistamansiegona.com



Agradecemos la colaboración a los ayuntamientos que nos han brindado su apoyo en este número 13 de la revista Mansiegon.



Excmo. Ayuntamiento de Beteta.



Excmo. Ayuntamiento de Cañizares.



Excmo. Ayuntamiento de Poyatos.



Excmo. Ayuntamiento de Cueva del Hierro.

Más de 20 años
imprimiendo desde Cuenca

- ✓ IMPRESIÓN OFFSET
- ✓ IMPRESIÓN DIGITAL
- ✓ DISEÑO GRÁFICO
- ✓ CALENDARIOS
- ✓ CONSUMIBLES INFORMÁTICOS
- ✓ MATERIAL DE OFICINA Y ESCOLAR
- ✓ PLASTIFICADOS
- ✓ PAPEL CONTINUO
- ✓ SELLOS DE CAUCHO
- ✓ ENCUADERNACIONES
- ✓ INVITACIONES DE BODA
- ✓ PROGRAMAS DE FIESTAS
- ✓ LIBROS
- ✓ FOLLETOS
- ✓ REVISTAS
- ✓ CATALOGOS
- ✓ FOTOCOPIAS
- ✓ TALONARIOS

C/ Colón · Nº27 - 16002 CUENCA · T. 969 230 556 - Fax: 969 236 136
direccion@eurograficas.es

San Mateo y la conquista de Cuenca

Joaquín Esteban Cava

Dos celebraciones importantes tienen lugar cada año en la ciudad de Cuenca: la de la Semana Santa y la de San Mateo. La primera en el equinoccio de primavera y la segunda en el equinoccio de otoño. Ambas son las fiestas de mayor participación popular.

En este reportaje para Mansiegona quiero aportar algunas notas discordantes sobre lo que viene siendo el discurso tópico de por qué Cuenca hace homenaje al apóstol San Mateo con vaquillas enmaromadas.

Alrededor de cada día 21 de septiembre, e invariablemente desde hace siglos, se convoca a los cuencenses con un programa parecido: suelta de vaquillas enmaromadas, traslado del pendón de Alfonso VIII de la catedral al ayuntamiento y regreso, más misa en honor a San Mateo. Y la razón tradicional de esta fiesta tiene que ver con que ese día se conmemora la conquista de Cuenca por el rey Alfonso VIII el 21 de septiembre de 1177.



Las peñas asisten al pregón de San Mateo en la Plaza Mayor.

No es mi propósito cuestionar la fiesta que en el equinoccio de otoño se celebra como conmemoración de la conquista de Cuenca, pero sí la razón del santo que la preside. Me explicaré:

I.- ¿Cuándo se implantó la fiesta de San Mateo como recuerdo de la conquista de Cuenca?

Pues no fue poco después de ese mes de septiembre de 1177 en que, tras un largo asedio, Alfonso VIII tomó la ciudad. La celebración, con sus connotaciones de conmemoración, se inició cuatro siglos más tarde: concretamente en 1581, mediante acuerdo del cabildo y el ayuntamiento, quienes mandaron pregonar lo siguiente:

San Mateo y la conquista de Cuenca

El muy Ilustre Señor don García Bustos y Villegas, corregidor de las ciudades de Cuenca, Huete y sus tierras por su Majestad, hace saber a todos los vecinos y moradores de esta ciudad como el Ilustrísimo Sr. Obispo de Cuenca y los muy Ilustres Sres. Cabildo de la Santa Iglesia y Regimiento han instituido y ordenado de hacer y celebrar la fiesta del glorioso y bienaventurado apóstol evangelista San Mateo, en cuyo feliz día fue nuestro Señor servido, que estando esta ciudad poseída de moros fuese ganada y restituida por el cristianísimo rey don Alfonso el noveno.

Asimismo se ha ordenado por la ciudad que en cada un año haya fiesta de toros la víspera de este glorioso Santo y el día haya regocijos y máscaras.

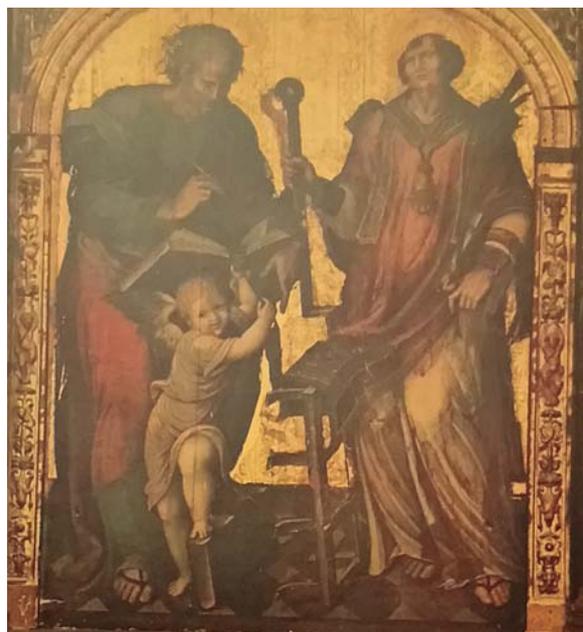
Al año siguiente de este pregón —según recoge Jesús Moya Pinedo en su libro *Alfonso VIII y la conquista de Cuenca*¹, del que tomo las citas- el 19 de septiembre el concejo acuerda—, en resumen, lo siguiente:

- Que se junten a las primeras vísperas y las celebren Iglesia y Ciudad con toda solemnidad y devoción que suele hacerse el día del glorioso San Julián, Nuestro Patrón.
- Sobre la entrega del estandarte con que en este día se ganó la ciudad.
- Que todos los vecinos pongan luminarias por las ventanas de sus casas y se hagan hogueras en las plazas y calles públicas como se hace en la fiesta del Señor San Julián.
- Se suprime la fiesta de San Abdón y San Senén (30 de agosto) por la de San Mateo.

De estos dos acuerdos consecutivos de 1581 y 1582 me interesa resaltar: primero, que se instituyó la fiesta de San Mateo, y segundo, que se sustituyó por la más antigua de San Abdón y San Senén. De hecho, y tomando otra cita de Jesús Moya Pinedo, algunos años antes, concretamente en 1560, el concejo acordaba esto otro:

...que los toros que en esta ciudad se corren en cada año, se corran los días de San Bernabé [11/06] en el corredero, San Juan [24/06] en la Plaza Mayor, los de San Abdón y San Senén [30/08] en la Plaza de San Francisco y los del Señor San Julián [5/09] en la Plaza Mayor.

O sea, veintiún años antes las fiestas tradicionales con toros no incluían la de San Mateo.



Retablo de San Mateo en la catedral de Cuenca.

II.- ¿Por qué entonces y no antes?

Entre 1470, que muere el obispo Lope Barrientos, y 1521, que toma posesión de la diócesis Diego Ramírez de Fuenleal, el cabildo de Cuenca fue algo así como un rebaño sin pastor. Sus obispos eran más políticos cortesanos que preladados, desatendiendo sus labores pastorales. Alguno hubo que ni siquiera pisó la diócesis.

Fue en ese contexto en el que el Cabildo de Canónigos de la Catedral de Cuenca quiso hacer santos al segundo obispo de Cuenca, Julián (1196-1208), y al rey conquistador de la ciudad, Alfonso VIII. A tal efecto se encargaría a algunos sacerdotes que hurgaran en los archivos para poder hacer una hagiografía (*biografía excesivamente elogiosa*, según la RAE) de los personajes.

¹ MOYA PINEDO, Jesús. *Alfonso VIII y la Fiesta de San Mateo*. Cuenca, 1979.

San Mateo y la conquista de Cuenca

Fruto de esta investigación fueron las diversas biografías que sobre San Julián y Alfonso VIII surgieron años más tarde. Al obispo Julián lo convirtieron en milagrero, pero no pudieron santificar al rey debido a la historia de sus amores con Raquel, una judía de Toledo; asunto que parece más bien una leyenda que un hecho cierto.



Miniatura que representa a la reina Leonor, al rey Alfonso VIII y al maestre de la Orden de Santiago.

Antes de dejar mi impresión sobre la pregunta hecha en el párrafo anterior, quiero anotar otro acontecimiento de índole similar. Tiene que ver éste con la muerte de San Julián, que sucedió un 20 de enero de 1208³, y la dedicación del día de celebración de su santidad para el 28 de enero, ocho días después: o sea, más de lo mismo.

En el siglo XVI e incluso antes había una gran preocupación dentro de la Iglesia Católica con respecto a la desviación que el viejo calendario juliano iba acumulando en relación con la revolución solar. Sobre esto diremos por ahora que en 1177, cuando se conquistó Cuenca, el calendario oficial iba más de siete días retrasado con respecto a la revolución solar, y que en 1208, a la muerte del obispo Julián, la desviación era ya de ocho días.

En cuanto a la corrección del calendario encargado por Julio César (año 46 antes de Cristo) que hizo el papa Gregorio XIII, lo explico al final del artículo. Lo que interesa decir en esta crónica es que Gregorio XIII, a instancias del Concilio de Trento, promulgó en febrero de 1582 la bula *Inter Gravissimas*, mediante la que se suprimían diez días, pasando del 4 de octubre al 15 de ese mes.

Conocedores los clérigos cuencenses de los debates conciliares y avances de la comisión de expertos nombrada al efecto, se anticiparon en un año a lo que diría la bula *Inter Gravissimas*, creando la fiesta de S. Mateo, de modo que si con el viejo calendario Cuenca se conquistó un 14 de septiembre (astrológicamente casi en equinoccio), en la conversión del calendario juliano a gregoriano resulta que el 14 de septiembre se convierte en el 21 de ese mes. Y como el día 21 de septiembre la Iglesia ya veneraba a S. Mateo, se puso la conmemoración bajo la advocación del santo evangelista del día.

² Sobre este diploma real y otros que se citarán luego, quien quiera saber más, puede consultarse el libro de Julio González titulado *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, de 1960; tomo II, pp. 474-475 (doc. 289). Puede verse también el artículo del profesor de la Universidad de Huelva, Antonio Sánchez González, titulado *Los «Privilegios Rodados» originales del Archivo Ducal de Medinaceli: I. Alfonso VIII de Castilla (1158-1214)*.

³ Ver TRENCHS ODENA, José, «El necrológico-obituario de la catedral de Cuenca: noticias históricas y crónica de la vida ciudadana», en *Cuenca y su territorio en la Edad Media*, pp. 341-379.

III.- ¿Qué dicen las fuentes históricas sobre la conquista de la ciudad de Cuenca?



Retablo de San Julián en la catedral de Cuenca.

Facta carta in Concam, quando fuit capta. Aquí ya vemos el cambio de momento que hace el escribiente: pasa de *in obsidione de super Concam* a *in Concam, quando fuit capta*.

Y concluimos con la referencia a otro diploma real que sigue en orden cronológico al anterior. Éste es de 1 de octubre de 1177, sirve para hacer unas donaciones a la Orden de Santiago y está datado, lo mismo que el anterior, *in Concam, quando fuit capta*.

No debió asistir ningún cronista oficial al asedio de la ciudad de Cuenca, y si lo hubo su relato no ha llegado hasta nosotros. Lo más próximo en el tiempo que conocemos es lo escrito por el arzobispo de Toledo, Rodrigo Jiménez de Rada, en una historia de la península ibérica que abarca desde los tiempos primitivos hasta el año 1243, y que tituló *De rebus Hispaniae*. Cuando se refiere a la conquista de Cuenca dice algo tan retórico como lo siguiente: *...hasta que se le entregó la fortaleza de Cuenca, y derribadas sus torres y abierto camino por sus derechos peñascos, reducidas a llanuras sus asperezas, entró en la posesión suya después de muchos y continuados trabajos*.

Lo anterior es todo lo conocido en cuanto a crónicas escritas por historiadores con anterioridad al año 1581, momento en el que, como hemos dicho, se implantó la conmemoración de la que venimos hablando. Por el contrario, son abundantes las referencias al día de S. Mateo como fecha de la toma de Cuenca que hacen historiadores que escriben a partir de entonces, lo que sin duda es una manera de legitimar la conmemoración pre acordada. De entre ellas cito el libro *Historiae de rebus Hispaniae libri*, obra del jesuita Juan de Mariana, publicada en 1592, y que dice así: *pasados nueve meses que duraba el cerco, Cuenca, por el esfuerzo de los fieles, fue ganada por el mes de septiembre, año de mil y ciento y setenta y siete, el mismo día de San Mateo*. El padre Mariana, sin base cierta ninguna,

⁴ Basándose en este dato, los autores de los viejos cricones cuencenses dedujeron que Alfonso II de Aragón compartió con Alfonso VIII el asedio y conquista, lo que es incorrecto. Basta con consultar la cronología de sus diplomas para ver que antes de agosto los firmaba en otros territorios, y que ya en septiembre se encontraba en Murcia cobrando tributos a los árabes. Lo peor de este tópico, desmentido por los historiadores contemporáneos más rigurosos, es que aún se repite por muchos de los cronistas actuales de lo cuencense.

San Mateo y la conquista de Cuenca

se atreve aún incluso a más: le pone fecha al día de inicio del asedio, diciendo que el cerco *posiblemente* se inició el día de los Reyes.

A partir del padre Mariana todos los que escribieron sobre la conquista de Cuenca repitieron el mismo tópico: comenzó el asedio un seis de enero y concluyó el veintiuno de septiembre. Y lo peor es que, a pesar de las evidencias, la mayoría de escritores y cronistas cuencenses actuales siguen repitiendo sin pudor ésta y otras varias falsedades.

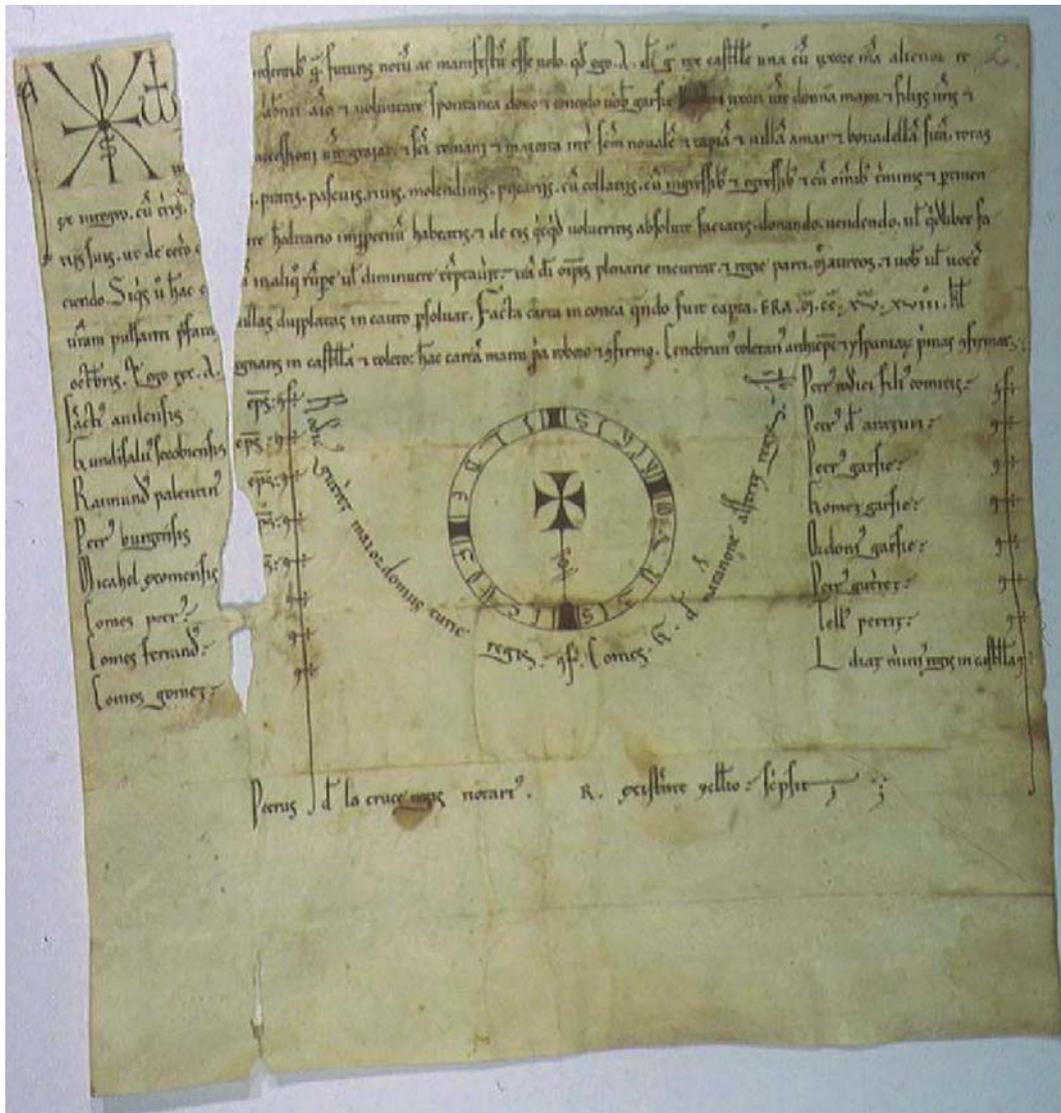


Imagen del diploma original, que se fecha el 14/09/1177, «in conca quando fuit capta».

IV.- ¿Entonces?

Hay algo que sí sabemos a ciencia cierta y así debería relatarse la historia: hasta el día 30 de agosto de 1177 es seguro que duraba el asedio, y también sabemos seguro que el día 14 de septiembre Cuenca ya había sido tomada por Alfonso VIII.

Entre el 30 de agosto y el 14 de septiembre de 1177 nada que se diga será riguroso, porque nos faltan referencias ciertas. Para precisar la efeméride en la que capituló la ciudad de Cuenca solo nos queda ver qué celebraciones importantes había entre esas dos fechas, partiendo del supuesto de que algo tan trascendente como la toma de una ciudad musulmana tendría su celebración cristiana. Pues bien, aquí podemos servirnos de nuevo del *Necrológico-obituario de la catedral de Cuenca*, un manuscrito misceláneo conservado en el archivo de la catedral de Cuenca que comenzó a hacer anotaciones en la primera mitad del siglo trece⁵. Entre otros apuntes, este libro cita las festividades más importantes que se conmemo-

San Mateo y la conquista de Cuenca



Iglesia conquesa de la Santa Cruz.

raban y, de entre ellas, llama la atención la de la Exaltación de la Santa Cruz, que se celebra el día 14 de septiembre. Y precisamente en la Cuenca medieval uno de los catorce barrios (o colaciones, que se decía) tenía ese nombre por referencia a la iglesia de la misma advocación.

Luego, salvo informaciones más precisas si las hubiera, debemos concluir que Cuenca fue arrebatada a los árabes un 14 de septiembre de 1177 por dos razones: la primera por referencia al diploma real que con esa fecha dice *Facta carta in Conca, quando fuit capta*; y la segunda porque ese mismo día 14 y desde el principio era fiesta solemne.

Y volvemos al principio: ¿por qué, pues, en 1581 se acordó celebrar la conquista un 21 de septiembre, en lugar de un 14 como era tradición? Pues opino que por razones de sincronía astronómica, asunto tan cuidado por la Iglesia desde siempre. Veamos: si tomamos como referencia el día 14 de septiembre de 1177 del calendario juliano y averiguamos la posición de la tierra respecto de la del sol, veremos que el planeta estaba aproximadamente a unos 28 grados en el signo de Virgo; y si calculamos esa misma revolución solar con el calendario gregoriano para 1581, veremos que coincide con el día 21 de septiembre.

O sea, podemos concluir que cuando se conquistó Cuenca el calendario decía que estaban a 14 de septiembre, estando el Sol a 28 grados de Virgo, y que cuando se implantó la fiesta de San Mateo el 21 de septiembre el Sol también estaba a 28 grados de Virgo. Conmemoramos, pues, el momento astronómico o revolución solar, pero no el número de día de conquista.

IV.- Del calendario Juliano al Gregoriano

Para comprender un poco mejor el fenómeno de las sincronías producidas en la implantación de algunas festividades conquesas, conviene recordar cual fue el sistema empleado en la antigüedad para medir esa cosa tan ambigua y escurridiza que llamamos tiempo.

El primer calendario romano se basaba en los ciclos de la luna. El año era variable y no se correspondía con la revolución solar, o paso del Sol por el mismo punto de la bóveda celeste. La celebración de festividades y demás acontecimientos sufría importantes desajustes con respecto a la sucesión de las estaciones. Julio César quiso poner orden entre tanta confusión y para reformar el calendario llamó a Sosígenes, astrónomo griego que residía en Alejandría. Este presentó un sistema de medir el tiempo que era similar al que ya se utilizaba en Egipto: se basaba en el ciclo solar, para el que calculó un período de 365,25 días. Como los días tenían que ser enteros, fijó un año de 365 días y añadió un día más cada cuatro. A este año se le llamó bisiesto porque el día de más se añadió al mes de febrero, considerando que se trataba de la repetición del vigésimo cuarto día, que era el sexto antes de las calendas de marzo; por eso recibió el nombre de *bis-sextus*.

El calendario juliano entró en vigor el día 1 de enero del año 709 de la fundación de Roma, que es el 54 antes de Cristo. Fue una importante decisión que sirvió para poner orden entre tanto caos. Sin embargo, la acomodación entre el año trópico y el establecido bajo el asesoramiento del sabio Sosígenes no fue totalmente precisa. La Tierra tarda 365,242199 días en efectuar su giro completo alrededor del Sol, por lo que el año establecido resultó ser más largo que el real en 11 minutos y 14 segundos. Este error, que posiblemente fuera conocido por Sosígenes pero despreciado por insignificante, supone un retraso en el calendario de 18 horas y 20 minutos cada cien años, un día cada 128 años y 3 meses, o 7,8 días cada milenio.

⁵ Ver TRENCHS ODENA, José, «El necrológico-obituario de la catedral de Cuenca: noticias históricas y crónica de la vida ciudadana». Obra citada.

San Mateo y la conquista de Cuenca



Gregorio XIII.

Papa Gregorio XIII se tomó en serio la corrección del calendario implantado en todo occidente desde los tiempos de Julio César. Para entonces eran ya diez los días que llevaba de retraso con respecto a la revolución solar. Para ello consultó a diversas universidades, la de Salamanca entre otras, y constituyó en 1577 una comisión de sabios, entre los que se encontraba el español Pedro Chacón.

La comisión de expertos propuso la adopción de dos medidas: primera, supresión de los diez días que iban de retraso; y segunda, suprimir también tres días en 400 años. Mediante la *Bula Inter Gravissimas*, publicada el 24 de febrero de 1582, Gregorio XIII ordenó que del jueves 4 de octubre de ese año se pasase al viernes 15 de octubre, suprimiendo así los diez días aconsejados⁶. Además, se estableció que serían bisiestos en el futuro los años divisibles por cuatro, excepto en las centurias, que únicamente lo serían aquellas que fueran divisibles por 400. Fueron bisiestos los años 1600 y 2000. Esta corrección deja el año en 365,2425 días, mucho más ajustada al año real, aunque mantiene un error de tres días aproximadamente cada 10.000 años.

En los países católicos el calendario gregoriano fue aceptado inmediatamente; en otros se implantó más lentamente. España lo hizo el mismo día 15 de octubre de 1582.

⁶ Santa Teresa de Jesús murió precisamente el día 4 de octubre de este año de 1582 y fue enterrada el día 15.

BAR FERRETERIA FIDEL



Artículos de gran calidad a buen precio

Material eléctrico, grifería, jardinería, bricolaje
menaje, colchones, pintura y muchas cosas más.

C/ Las Cuevas nº 18 - Cañizares (Cuenca)
Telf: 615 056 982

Abierto: de martes a viernes de 10 a 13/17,30 a 19 y sábados de 10 a 13 horas

La Roza de la Sierra

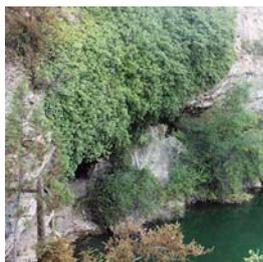
Limpieza de montes y Trabajos forestales

Plaza Mayor, 2
Telf-Fax: 969 31 30 11
Móvil: 639 644 743
16891 Cañizares (Cuenca)
larozadelasierra@yahoo.es

Jacinto Martínez Fuero



La Roza
de la Sierra



La Cueva de Montesinos en el Quijote y la Cueva de la Sierpe

Jesús Fuero Espejo

Mucho se ha hablado de la presencia de Miguel de Cervantes en la Serranía, zona citada por muchos de los que escriben sobre este gran autor y su magnífica obra, «Don Quijote de la Mancha». Ellos se refieren a éstas tierras como una zona de paso hacia Barcelona o Zaragoza, aunque luego, en muchas publicaciones, hurtan dicho paso en los mapas de las rutas cervantinas, incluidas muchas de las promovidas desde las instituciones Castellano Manchegas. Un ejemplo son las rutas que conmemoraron el aniversario del año 2005.

Creo firmemente que algo tenemos que hacer para que esto cambie, no basta con las placas que se colocaron en Carrascosa de la Sierra y Cañizares hacia 1955, cuando se pretendió desde la Sociedad Cervantina dar un impulso a los caminos recorridos por Cervantes, señalando los itinerarios. Muchos aún recordamos el cartel que había a la entrada junto a la Casa de la Toba en la Hoz de Beteta en el que ponía «Ruta de Don Quijote», aunque los caminos en los siglos XVI y XVII eran otros.

He hablado muchas veces de la importancia de la Sierra en la obra de Cervantes, y en algunos pueblos de la Mancha me han dicho los que conocen nuestra tierra que «que más quisieran ellos que poderle ofrecer a los visitantes algo como lo que aquí tenemos». Pues bien, quedaba dar un paso más y era hacerles ver a los cervantistas y amantes de la obra de Cervantes, que son más de los que nos imaginamos, que no sólo estuvo por aquí de paso, sino que estuvo mucho tiempo entre nosotros.



Placas conmemorativas en Carrascosa y Cañizares.

Quedaba ahondar un poco más en su presencia y reconocer alguno de los lugares en los que se pudo fijar Cervantes para escribir algunos pasajes del Quijote y otras de sus obras en el tiempo en que estuvo su hija y su yerno en la Herrería de Santa Cristina, asunto que ya he expuesto en otras ocasiones. Uno de ellos es para mí sin duda la conocida Cueva de la Sierpe, la cual reúne todos los requisitos para convertirse en la verdadera Cueva de Montesinos que aparece en el Quijote, algo que ya he comentado dentro de la cueva ante cervantistas y gente venida de diferentes lugares. Y cuando fuera y dentro de España he ofrecido algunas de las pruebas de que así puede ser he obtenido el silencio por respuesta ¡que van a objetar! Un ejemplo de que es así fue en unas las jornadas cervantinas celebradas en Cañizares los días 14 y 15 de julio de 2017. En el interior de la cueva alguien me preguntó insistentemente por el Palacio de Cristal y no le respondí, sabedor de que cuando llegarse al fondo de la cueva lo descubriría, y sorprendida quedó esa persona con su descubrimiento. Es un Palacio que podemos ver en todo su esplendor si permanecemos al fondo de la cavidad sin ninguna luz artificial unos quince minutos tras lo cual observaremos como las transparentes aguas dejan traslucir lo que albergan dentro, bajo esa bóveda que refleja la luz de una forma mágica y misteriosa.



Foto cedida por zascandileando.com.

«Ofrecióseme luego a la vista un real y suntuoso palacio o alcázar, cuyos muros y paredes parecían de transparente y claro cristal fabricados...»

Hemos de recordar que Cervantes cuando conoce esta cueva tiene cerca de 60 años y un brazo en mal estado. Además Cervantes usa subterfugios constantemente y elude darnos en su novela la realidad concreta en la que están basados sus personajes, así como el paisaje del que se copia. Es claro que con la minusvalía de su edad, con sus fuerzas ya en declive, difícilmente pudo acceder a otra cavidad que supusiera mayores dificultades.



Su anchura supera los cincuenta metros.

“Llegaron a la cueva, cuya boca es espaciosa y ancha.”

La Cueva de Montesinos en el Quijote y la Cueva de la Sierpe



Otro tema a tratar, es la altura de la Cueva de Montesinos y la de la Sierpe. Las «brazas» en la época dependían de la altura del hombre. Los cordeleros usaban la braza que era la medida de cada vuelta de la sogu cuando esta se recogía extendiendo los brazos para hacer la rosca o rimero. Usualmente cuatro codos son una braza. La braza castellana medía 1.67 metros aproximadamente. En este texto queda clara la referencia, pues lo expuesto se corresponde con la realidad de la cueva de la Sierpe. La entrada, que cuando nos aproximamos a la cueva queda a la izquierda de la cavidad de la cueva, y a la derecha está el espacio en que cabría un gran carro con sus mulas. La claridad a la que se refiere el Quijote también estaría a la distancia indicada, a la derecha mano por el hueco que dejaba una pared de mampostería mal rematada.



Malezas a las afueras de la Cueva de la Sierpe.

«Comenzó a derribar y a cortar de aquellas malezas que a la boca de la cueva estaban, por cuyo ruido y estruendo salieron por ella una infinidad de grandísimos cuervos y grajos.»

En el caso de la Cueva de la Sierpe, antes de que en el siglo pasado se hiciera la presa de Chíncha, el acceso se podría hacer por la ribera del río. Esta cueva era utilizada desde antiguo por los habitantes de la zona para resguardarse y para guardar el ganado. Una pared derruida en parte cubre la boca de la cueva, lo que la hace más acogedora y protege. Evitaría además que el ganado que se ha recogido en la

La Cueva de Montesinos en el Quijote y la Cueva de la Sierpe

cueva escapara. Y las plantas que se nombran en el Quijote son plantas que el ganado no se comía, y de las cuales las únicas que no he encontrado son «cabrahígos», plantas que soportan peor la competencia con otras plantas.

No soy el único que se ha dado cuenta de que la verdadera cueva no es la que hoy se tiene por tal junto a las Lagunas de Ruidera. La mal llamada «cervantina» cueva albaceteña es en realidad una sima. Se ha querido adaptar el paisaje Cervantino al manchego actual y no se ha pretendido ver cuál es el paisaje cervantino verdadero.

Azorín y otros viajeros han calificado la cavidad albaceteña como «honda sima», y que nada tiene que ver con la «cueva» de Montesinos. En la cervantina la vegetación era tupida, con zarzas, cabrahígos y cambroneras, plantas que no ve Azorín: «ahora, en la peña lisa, se enrosca una parra desnuda». Azorín no vio las cervantinas aves: «no saltan a nuestro paso ni siniestros grajos y cuervos, ni alevosos y elásticos murciélagos». Escribe Ramón Fernández Palmeral en su visita a la hipotética cueva:

«Llegamos a la famosa cueva de Montesinos, me desilusionó, puesto que yo me había imaginado la cueva, como son todas las cuevas, una boca oscura en la pared de un risco, pero no, la boca de esta mítica cueva es invisible, se abre en el suelo, es una sima, la entrada es peligrosa entre varios bloques balanceantes, grandes como huevos que dejara allí algún mago encantador», “se trata de una sima de caída casi vertical, y para descender se necesitan sogas, crecían matojos que la ocultaban».

Y referente a los pájaros que salen de ella escribe:

«Nosotros no vimos salir estas aves, los murciélagos o “aves nocturnas”, como también las nombra Cervantes, no salen con la luz del día, sino al atardecer en vampiro cazar de insectos».

Como ya he ido desgranando en estas líneas, las coincidencias con los episodios narrados en el Quijote son indudables. Hablar de la de «La Sierpe» es hablar de un espacio único habitado desde tiempos inmemoriales, por su alta bóveda (unos 16 metros), su única estancia de varios miles de metros cuadrados (cerca de 8.000), y el agua cayendo por la puerta gran arte del año, y junto a ella un río de agua clara, el Guadiela.

Un Cervantes anciano y tullido es normal que utilice una cuerda para entrar, ya que a pesar de no ofrecer obstáculos notables en el fondo hay algunos hundimientos que pueden tener cierto peligro si no se tiene cuidado, y que probablemente en la época cervantina fuesen mayores. Tampoco dice nada el texto de que necesitara un hacha o luminaria para entrar, lo que hace más verosímil a nuestra cueva serrana.

Cervantes tenía un anhelo: vivir en la Arcadia compartiendo el dios Pan con los verdaderos hombres de vida pastoril, siendo árcaico y alumno aventajado de las musas, igual que lo quiso ser en La Galatea. Cervantes harto del polvo del camino, de barro fríos y soles abrasadores, siente la necesidad del agua clara, de pisar prados de verde hierba fresca. De saciar la sed que le producía su enfermedad. En la Sierra viviría feliz junto a arroyos juguetones, y tendría una sombra propicia para dejar a la pluma que recorra los cielos del Parnaso. Y al igual que el águila se desliza por el cielo en acompasado vuelo, el escritor deslizaría unos años más su pluma antes de dejarla colgada en la espetera por última vez, sin más distracciones que el ruido del agua juguetona, las campanillas de los ganados, y la vida apacible y sencilla del hortelano que poco o nada sabe de la Corte. Mientras escribe escucha, no muy lejos, el cansino ritmo del batán y una herrería¹. Regocijarse junto a su hija mirando el rescoldo de la lumbre, y narrarle algún episodio de su azarosa vida a los presentes, es algo que no cuesta nada imaginar cuando acabadas las tareas todos se recogían para *esmotar* judías junto a la gran chimenea que cubría la cocina a la caída del sol. Cervantes en la herrería vivió el anhelado sueño de juventud junto a su amigo y yerno Luis de Molina, compartiendo techo con su hija Isabel. Lo tenía todo: también un lavadero junto al arroyo, prados, sombras, y una fuente a la entrada del pueblo...

Y esta cueva de la Sierpe le pillaba cerca, el primo que también era de por aquí se la enseñó, pero este año del primo no quiero hablar.

¹ Ver número 3 y 11 de la revista Mansiegona.



Pequeñas perlas del patrimonio rural serrano

Ermita de Santa María del Val.

José Luis Muñoz

Las preocupaciones por la conservación del Patrimonio consolidado de los pueblos es una materia reciente, tanto que apenas si tiene unos años de vida. El retraso en aceptar este principio ha tenido gravísimas consecuencias, porque entre el descuido oficial y el desinterés local, muchos y valiosos ejemplares edificados han desaparecido, sacrificados por cuestiones tan banales como la modernidad, la comodidad o la estética vinculada a estos principios que, en un momento determinado, a partir del término de la guerra civil, impuso la norma de destruir todo lo antiguo porque era feo, cochambroso o desajustado al sueño ideal que desde las cumbres de la Administración se pretendía difundir. En aquellos años oscuros, una dinámica inspectora de Primera Enseñanza en Cuenca, prolífica escritora por más señas, emitía mensajes escritos en apoyo de la política gubernamental que aspiraba a suprimir de nuestros pueblos las, según ellos, feas apariencias de las construcciones populares serranas, dominadas por la piedra y la madera, en tonos ocres o grisáceos. Hay que hacer que nuestros pueblos sean alegres, blancos, luminosos, como los de Andalucía, proclamaron. No entendía nada, pero hicieron un daño considerable.

La arquitectura serrana, que era consustancial con el carácter de nuestros pueblos, sufrió así un daño irreparable que ha servido para que la mayoría de ellos pierdan su auténtica personalidad, cuestión aún más grave porque aquellas edificaciones han sido sustituidas por otras totalmente anodinas, vulgares, encajadas en la tipología consumista que se extiende por todo el país, sin aportar ni un solo dato de valor. Esto ya, como es lógico, no tiene remedio. Los pueblos están y son como ahora los vemos y no hay manera de retroceder en el tiempo.

Por otro lado, es cierto que esta comarca no ha tenido edificaciones individualizadas de mérito singular; apenas alguna iglesia, como las de Beteta o Cueva del Hierro, apenas algún ejemplar aislado, como los que veremos a lo largo de estas páginas. Apenas nada. Es significativo que ni un solo inmueble de la Serranía de Cuenca haya merecido nunca el galardón de Bien de Interés Cultural; el más cercano a nuestro territorio es el convento del Rosal, en Priego, cuyas venerables, y hermosas ruinas fueron reconocidas con esa distinción en 1982. Y tampoco ningún punto de estos parajes y pueblos fue incluido en el listado de elementos a proteger que elaboró la Diputación Provincial hace unos años bajo la denominación de PLAMIT, al que ha seguido otro documento similar en el que, ahora sí, se ha incluido una intervención en el castillo de Beteta, para favorecer su consolidación.



En el casco urbano de Masegosa quedan interesantes ejemplos de arquitectura popular.

Pequeñas perlas del patrimonio rural serrano

Con estos antecedentes el lector puede considerar que es una osadía disparatada pretender detener la mirada y la atención en algunos puntos concretos que pudieran ser señalados con el dedo como merecedores de interés, si no oficial, que parece lejano, sí por lo menos el estrictamente local o comarcal, porque quizá, convencidos de que no hay nada que merezca la pena, puede suceder que algunos detalles dignos de consideración se nos estén escapando. Invito, pues, a hacer este pequeño recorrido por los pueblos que forman la comarca inmediata a la villa de Beteta, en busca de algunos de esos elementos en los que conviene detener la mirada y, a lo mejor, algo más.

Concurrencia paisajística y humana

El punto central y más notable de la comarca es la villa de Beteta, que desde los albores de la Edad Media tuvo bajo su jurisdicción siete aldeas: El Tobar, Santa María del Val, Lagunaseca, Masegosa, Cueva del Hierro, Valtablado y Valsalobre (y antes dos más, Durón y Pinilla, que se despoblaron), hasta el año 1821 en que todas ellas se segregaron, para formar municipios independientes. En época moderna se ha producido una reordenación territorial. Por una parte, Valtablado pasará a la historia por ser el primer pueblo de la provincia de Cuenca en desaparecer, a causa de su absoluta despoblación. Desapareció como pueblo en el año 1972 al vender el término sus vecinos al Estado, con el propósito de que ICONA procediese a la reforestación; dos años después, el término fue formalmente incorporado al de Beteta. Un año antes, en 1973, también El Tobar perdió su autonomía municipal, incorporándose, como en el caso anterior, al territorio municipal de Beteta. Pero aparte cuestiones administrativas, lo cierto es que todos estos lugares forman una unidad geográfica, histórica, social y costumbrista, compartiendo referencias comunes.



En la plaza de El Tobar encontramos un buen ejemplo de coexistencia de lo nuevo con lo antiguo.

Sobre la Serranía de Cuenca, en general, y específicamente sobre el territorio que nos interesa hay muy escasa bibliografía anterior a nuestra época. Cuando comenzó el «descubrimiento» de la España interior, sobre todo a través de los viajeros románticos del siglo XIX, prácticamente ninguno se internó por estas breñas montañosas; hay que comprenderlos: los caminos eran infames y se carecía por completo de instalaciones (mesones, posadas) que pudieran facilitar viajes y estancias y eso a pesar de la fama inducida que proporcionó durante unos años la afición de Fernando VII y su esposa María Amalia de Sajonia por los baños en el Solán de Cabras. Pero aparte esta incidencia puntual, tanto en el espacio como en el tiempo, poco más había que pudiera resultar atractivo para los escasos turistas de la época.

Pequeñas perlas del patrimonio rural serrano

A falta de monumentos, que no los hay, lo que sí ofrece la Serranía de Cuenca es un impresionante catálogo de paisajes naturales y, hasta hace unas décadas, un variado repertorio de arquitectura popular con valiosos ejemplos tanto en la distribución interior de los pueblos como en las formaciones aisladas de calles y viviendas. Pero este patrimonio natural ha sufrido un acelerado proceso de renovación, sin que a la vez se tomaran medidas protectoras que hubieran podido salvaguardar algunos ejemplos valiosos y con ello se ha perdido, de manera irremediable, organizaciones urbanas cuya visión en Castilla y León, en el País Vasco, en Navarra y en otros puntos, produce auténtica envidia.

Pocas, muy pocas edificaciones privadas, civiles, viviendas en fin, quedan por señalar en esta comarca. En *Cuenca edificada* (pag. 36), se explica que «en la Sierra se manifiestan las plantas voladas sobre canecillos vistos, que intercalan ocasionalmente entre durmientes, pies derechos y tornapuntas, el enripiado de piedra a veces encalado; de todos aleros de apreciables vuelos, fenestración escasa y sin composición alguna, galerías con balaustres en madera de bolillos a lo alto, rejería y abundantes entramados en fachada acaban el exterior del conjunto» y, como ejemplo de lo que explica, incluye una leve referencia, foto incluida, a una casona de Lagunaseca. Se cita la forma en que Santa María del Val «utiliza la peculiaridad de sus rocas para abrigarse» y también merece un hueco la hermosa fuente barroca de Lagunaseca. En cambio, en el capítulo dedicado a castillos y murallas, no aparece una sola palabra sobre la fortaleza de Beteta, a pesar de que había tenido su importancia hasta finales del siglo XIX. Sí merece atención y comentario, cosa natural, el balneario de Solán de Cabras.



Balcón envejecido y descuidado en el tiempo en la localidad de Masegosa

Uno de los elementos propios de la arquitectura rural serrana es el tejeroz, que prácticamente ha desaparecido de toda la comarca a que nos estamos refiriendo, pero del que aún sobreviven algunos (muy pocos) bellos ejemplos en otros lugares de la provincia. Carlos Flores comenta que es un aspecto peculiar «el tejadillo a dos vertientes que se coloca como protección de puertas exteriores y a veces de ventanas o balcones volados. Esta solución –admirable desde el doble punto de vista plástico y funcional– abunda más en los pueblos serranos de clima duro» pero, desgraciadamente, como he señalado, parece haber desaparecido por completo de esta comarca.

Pequeñas joyas del espacio comarcano

Tras estas observaciones de tipo general vamos a realizar una incursión sobre la comarca que nos ocupa, a caballo entre los ríos Guadiela y Tajo, afluente aquel de este, aunque siguen caminos separados hasta unificar sus cauces en uno solo, en las inmediaciones de Buendía, donde ambos se juntan para formar un potente sistema de embalses. Este paseo, ligero y quizá algo rápido, como corresponde a un artículo de esta naturaleza y en una revista como la que nos acoge, nos permitirá detener la atención en algunos aspectos concretos del patrimonio rural que merecen observarse con algún detenimiento. Y lo haremos empezando por los más antiguos, los elementos defensivos que durante la Edad Media resultaban imprescindibles para proteger los lugares habitados.

Es ahí, en ese apartado, donde encontramos el que fue impresionante Castillo de Rochafrida, en el cerro que domina la villa de Beteta, una de las pocas fortalezas que en la provincia de Cuenca tienen nombre propio, con ese sonido medievalizante que trae hasta nosotros resonancias de romance antiguo, de leyendas cargadas de aventuras y de amores. En sus mejores momentos, ocupó por completo el escarpe rocoso donde sobreviven los escasos restos que han podido llegar hasta nosotros, tras haberse arruinado velozmente después de haber prestado sus últimos servicios, durante las guerras carlistas, en las que tuvo un destacado protagonismo. Al castillo se puede subir por lo derecho, desde el propio pueblo, a través de un sinuoso camino entre cipreses, o bien por otro que permite el traslado sobre cuatro ruedas hasta llegar al nivel donde se encuentra la fortaleza, en cuyo interior puede penetrarse tras ir trabajosamente, no sin algo de desafío al vértigo, bordeando la muralla exterior, en la que se aprecia perfectamente todavía el antiguo espolón que, cual atrevida proa de un navío elevado a las alturas, desafía aún las miradas de inexistentes enemigos que por aquí quisieran arriesgarse a su conquista. Incluidos estos restos en los planes reformadores de la Diputación Provincial, se han realizado algunos trabajos de consolidación que, por lo menos, garantiza la supervivencia de estos restos tan admirables como interesantes.



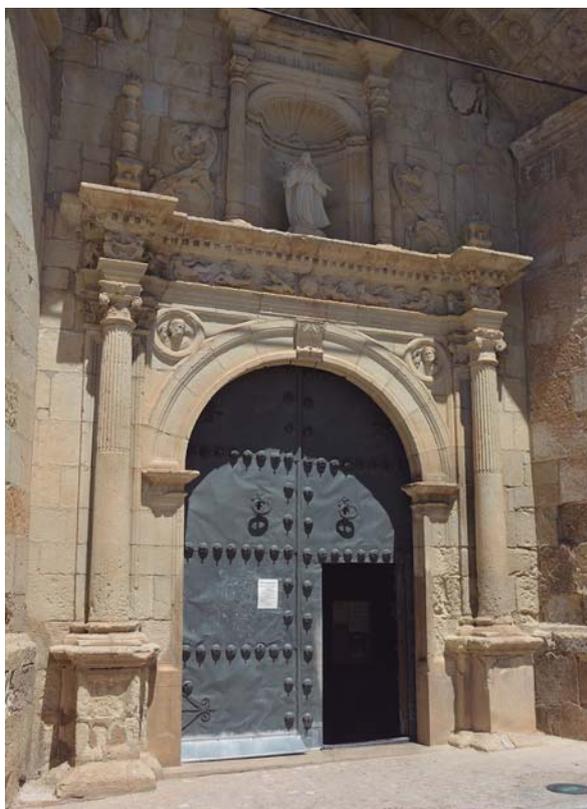
El castillo de Beteta acumula historia de muchos siglos de vivencias.

Pequeñas perlas del patrimonio rural serrano

Beteta fue villa amurallada, pero de la que descendía hacia el pueblo quedan apenas unos fragmentos y la Puerta de la Cava conocida también como Arco del Postigo; otra puerta, más próxima al lugar, la de la Villa, ya no existe. Digámoslo una vez más: una pena, un descuido imperdonable.

De otros castillos hay referencias en la zona. El de Sicuendes, o de los Siete Condes, se encuentra en el término de El Tobar y el de Regarcedas en Cueva del Hierro. Del primero aún puede verse algo de la que fue su estructura exterior, pero el segundo está prácticamente arruinado. Lo mejor del castillo de Sicuendes es el impresionante paisaje que se contempla desde él, con una increíble visión panorámica de la hoz del río Cuervo a su paso por Solán de Cabras. Del que pudo ser un castro de vigilancia apenas si quedan algunas piedras informes repartidas por el lugar. Del otro, ni eso; solo el nombre, como un lejano recuerdo que se pierde en la noche de los tiempos.

El repertorio mejor conservado lo forman las iglesias parroquiales, a las que se añaden también algunas ermitas, cosa lógica, teniendo en cuenta la fuerza considerable que la religión ha tenido siempre en nuestro país, de manera que ha sido cuestión de honor para todos el levantar y conservar edificios dignos en que poder desarrollar los cultos. Casi todos los templos existentes corresponden a ese grupo que genéricamente se denominado como de arquitectura popular, de estilo indefinido, aunque hay algunos ejemplos dignos de mención especial, como la monumental iglesia de Beteta o la interesante de Cueva del Hierro.



Arte y belleza se conjugan en la colosal portada plateresca de la iglesia de Beteta.

La iglesia de la Asunción de Nuestra Señora (Beteta) se construyó entre finales del siglo XV y principios del XVI, bajo inspiración gótica, que se aprecia en las naves interiores, con una hermosa portada plateresca cubierta por un arco escarzano con abundante decoración finalmente labrada. Es, desde luego, uno de los más bellos espacios artísticos que es posible encontrar por estos lugares. En el interior, ya he señalado que sus tres naves son de estilo gótico, cubiertas con bóveda de crucería apoyadas en elegantes columnas y rematadas, en la cabecera, por un ábside de tres lados en el que, tristemente, ha desaparecido el retablo, obra también de comienzos del siglo XVI, destruido entre los desastres de la guerra civil. Aquí y allí pueden encontrarse algunas laudas de miembros de la familia Albornoz, enterrados en este sugerente templo, sin duda el elemento arquitectónico más destacado de la comarca.

Las demás iglesias de este grupo son de una extrema sencillez arquitectónica en la que, sin embargo, algunas apuntan interesantes detalles de coquetería ambiental, como ocurre en la de El Tobar, dedicada a San Ginés, que presenta una vistosa espadaña apuntada elaborada con piedra de toba, además de un bonito porche cuadrado que se apoya en dos pies derechos; la de Santa María del Val, bajo la advocación de Nuestra Señora de las Nieves tiene también un interesante atrio exterior que da paso a un arco de medio punto para formar la entrada, dejando al lado la potente torre cuadrada, en la que abunda, como en el resto de la fábrica, la piedra de sillería pero aquí además podemos encontrar, en el interior, un interesante techo de alfarjía medieval, en la sacristía, lo que hace suponer la existencia de otro templo anterior; también en la de Lagunaseca, dedicada a San Bernabé, se pueden encontrar fragmentos de la construcción antigua, del siglo XV, incluyendo dos valiosos artesonados, uno octogonal, en el ábside y otro en una capilla lateral; la de Santa Ana, en Masegosa, presenta como otras de sus hermanas un porche cubierto, de considerable

Pequeñas perlas del patrimonio rural serrano

anchura, con tejado de teja tradicional que apoya en tres elegantes columnas de piedra de estilo dórico, mientras que en el interior destaca la presencia de un arco triunfal de piedra con decoración gótico-isabelina; en Valsalobre, la dedicación es a Santiago Apóstol es probablemente de las más sencillas, con una puerta en forma de dintel por la que se accede a un templo de una sola nave. En cambio, la de Cueva del Hierro, que lleva la advocación de la Inmaculada Concepción, sí tiene interés arquitectónico, empezando por su airosa ubicación, exenta, en la plaza del pueblo, con una amplia fachada muy horizontal en cuyo centro se abre la puerta, formada por un potente arco de medio punto con anchas dovelas: a los pies está la espadaña, muy ancha, de estilo herreriano y en el interior se conserva una viga de madera con ménsulas de apoyo, probablemente el último rastro visible de un antiguo artesonado que debía cubrir toda la nave de la iglesia primitiva, antes de que se hicieran las modificaciones que dieron lugar a la actual.



Un detalle de elegante coquetería decorativa en la iglesia de Cueva del Hierro.

Junto a las iglesias parroquiales, que durante siglos han sido el centro de la vida convivencial de los pueblos, no solo de la actividad religiosa, se encuentran las ermitas, casi siempre situadas en las afueras del casco urbano, a más o menos distancia según ha preferido cada sitio, lo que permite siempre poder realizar romerías o procesiones. En el territorio comarcano, la más vistosa y de mayor entidad es la de Nuestra Señora de la Rosa, en el camino de Beteta a Valsalobre, situada en un paraje natural muy bonito aunque algo descuidado, con un interesante atrio cuyo airoso tejado apoya en dos columnas y que mantiene, a escasos metros, el sobrio pero valioso edificio. En Santa María del Val, la ermita del Santo Cristo de la Misericordia es de menores dimensiones y planta cuadrada y más pequeña todavía, con dimensiones casi mínimas, es la de la ermita de la Magdalena, a la entrada del pueblo de Masegosa.

Pero si estas se mantienen en pie, otras han desaparecido por completo, como ocurrió en El Tobar, donde existió una ermita dedicada a la Virgen del Socorro, en el lugar donde actualmente se encuentra el cementerio, por cuya construcción la imagen fue trasladada a la parroquia. También en Cueva del Hierro hubo una ermita de San Antón de Pinilla,

junto al nacimiento del Guadiela, a la que se hacía romería popular el 17 de enero y que hasta hace unos años aún se podía ver en ruinas, mientras que en Lagunaseca hay algunas referencias difusas a una ermita antigua dedicada a Nuestra Señora de la Zarza, de la que no queda el menor rastro ni referencia, pero que ha sido sustituida por una moderna construcción, de pequeño volumen, en las afueras del pueblo.

La arquitectura civil y el ámbito social

El principal ejemplo de arquitectura civil, en todos los pueblos, es siempre el Ayuntamiento, la casa consistorial, donde se reúnen los encargados de gestionar la vida administrativa y social del lugar y que sirve como referencia a sus habitantes, tanto para lo bueno como para lo menos agradable. Teniendo en cuenta las características socio-económicas de los pueblos de esta comarca no cabe esperar que en alguno de ellos pudiera surgir construcciones señoriales como son bastante frecuentes en la zona manchega, donde hay ejemplares verdaderamente notables.

En nuestro caso, una vez más hay que volver la vista a Beteta, que no es solo el lugar más importante de la comarca sino también, y quizá por ello, el que presenta una mejor dotación de equipamiento urbano, localizado de manera especial en su Plaza Mayor. Beteta ha sido tradicionalmente uno de los

Pequeñas perlas del patrimonio rural serrano

lugares emblemáticos del urbanismo propio de la Serranía de Cuenca, condición que sigue manteniendo pese a los desafueros cometidos en épocas modernas y que, entre otros sectores, vino a desnaturalizar la esencia de su Plaza Mayor que, pese a todo, sigue siendo valiosa por la presencia de balconadas de madera, aun con la desgraciada modificación de sustituir una de ellas por otra de fea mampostería. Frente a la que fue famosa balconada, la plaza queda enmarcada por dos potentes edificios; de un lado, el Ayuntamiento, de estructura tradicional pese a ser edificación moderna y que cumple a la perfección su papel ambiental, con el porche cubierto, un gran balcón en planta primera y, por encima de todo, el campanil con dos cuerpos ostentando en el centro el reloj municipal. Al lado del edificio municipal se levanta otra severa construcción en piedra, cuya leyenda emblemática nos habla de otros tiempos en que la iniciativa de un benefactor privado venía a compensar el desinterés público hacia el sector educativo, fundamental siempre en cualquier sociedad civilizada: «Se construyó este edificio para Escuelas a expensas del S.C.R. D. Pedro Pascual Rodríguez, año de 1884». Siglo y medio después, esta noble construcción sigue manteniendo su elegante, aunque severa presencia.



La balconada de Beteta, siempre hermosa, a pesar de su adaptación modernizadora.

Por lo demás, y sin entrar en excesivos detalles, el paseo callejero por Beteta sigue ofreciendo momentos de interés que han conseguido sobrevivir al desahogado ánimo de modificaciones urbanísticas vividos en los últimos cincuenta años. Por ejemplo, en la calle Isabel la Católica hay un magnífico granero antiguo, con excelente tejado y puerta ojival, mientras que en la de San Pedro podemos admirar un gran caserón de arquitectura tradicional y en la de Isabel la Católica aún pueden encontrarse algunas portadas de construcción antigua, que sus propietarios han mantenido en edificio de moderna construcción.

En Santa María del Val, con el título casi olvidado de Casa del Canónigo, se conocía un noble y vetusto edificio cuya estructura original es difícilmente identificable ahora. Se encuentra situado en la calle de José Antonio, esquina a la travesía de la calle de la Iglesia, adoptando forma de L para adaptarse a ambas vías. Lo más destacado de lo que aún puede verse es la puerta, adintelada, con severo alineamiento.

Pequeñas perlas del patrimonio rural serrano

miento de piedras que apoyan en dos jambas barrocas, propias del siglo XVII. Sin embargo, han desaparecido (salvo leves señales que aún pueden adivinarse) los elementos decorativos que acompañaban tanto a la puerta como a las tres ventanas en disposición irregular que se encuentran en la fachada principal del edificio. Otros elementos decorativos, en forma de estucos, bajo relieves de hojas y pinturas, han desaparecido por completo.

En conjunto, Lagunaseca ofrece una de las tipologías rurales más interesantes que aún pueden encontrarse en la Serranía de Cuenca, tanto por la cantidad de las construcciones rurales como por la calidad de casi todas ellas, en las que aún no ha hecho demasiado daño el proceso modernizador, visible sobre todo en la sustitución de la tradicional teja árabe por otra de fábrica. Entre esos elementos pueden identificarse algunos ejemplos constructivos singulares, como una casa situada en la calle del *Generalísimo* en situación de práctico abandono. Tiene dos plantas de gran poder arquitectónico de cuya parte superior sobresale un gran alero que se apoya en dos tornapuntas de madera. La puerta, de madera, ocupa el centro del paramento y sobre ella hay un balcón, además de otros cuatro huecos desiguales en la fachada, en la que aún permanecen algunos restos de inscripciones antiguas y dibujos. Se trata, sin duda, de un excelente ejemplo de vivienda rural serrana. Otra edificación interesante está en la calle de *la Iglesia* y aunque ha sido muy modificada conserva el carácter tradicional en cuanto que la planta alta se apoya sobre pies derechos de piedra encalada, con lo que constituye un porche sobre la entrada de la planta baja.

También es interesante la disposición urbana de Masegosa, cuyo caserío, muy agrupado, aparece en el plano dividido en cuatro sectores, al cruzarse en el centro dos carreteras, la que procede de Tragacete y la de Beteta que, a su vez, continúa hacia Lagunaseca, Santa María del Val y Poyatos. En la Plaza Mayor, donde tiene lugar ese cruce, se encuentra el edificio de las antiguas Escuelas y, tras él, el Ayuntamiento. En todo el pueblo hay excelentes ejemplos de arquitectura popular serrana, con abundancia de tejados, fachadas de mampostería vista, etc. y también un detalle que puede ser sorprendente, pero de considerable interés: la abundancia de ramajes y cadenas de flores en las fachadas de las viviendas.

Entre todos los elementos urbanos que pueden encontrarse por estos lugares destaca, por su singularidad, la Fuente barroca de Lagunaseca, un extraordinario ejemplar de fuente-abrevadero, formada por dos cuerpos bien diferenciados (aunque parece que en tiempos antiguos tuvo tres). El que corresponde a la fuente es vertical, de piedra labrada y revoco rojo en los huecos, con tres caños metálicos de los que mana agua abundante sobre el pilón; adosado a este cuerpo se encuentra el abrevadero, longitudinal y también de piedra. Se trata de un elemento urbano de gran belleza y originalidad.



La sorprendente Fuente Barroca de Lagunaseca es un ejemplar único en la comarca.

Pequeñas perlas del patrimonio rural serrano

En Santa María del Val, el núcleo central es la Plaza Mayor, de configuración irregular y muy abierta a varias calles. En uno de los laterales se encuentra el Ayuntamiento. En el centro de la plaza se encuentra una fuente-abrevadero circular, con dos caños que manan desde el pivote central en el que hay una inscripción del año 1912. Desde la plaza y gracias a su disposición abierta se pueden apreciar desde distintos puntos los parajes naturales inmediatos; son especialmente impresionantes los farallones rocosos que dominan el casco urbano, visión que contrasta con la del embalse de La Tosca, de una gran belleza.

En el centro de El Tobar, poco más allá de la iglesia, sobrevive a duras penas una curiosa construcción popular, una antigua zahúrda o gorrinera ya en desuso conocida como La Casilla de Santos.

Las construcciones insertas en el paisaje natural

En cambio, no son muchas las edificaciones de interés arquitectónico o valor ambiental que pueden encontrarse en estos parajes, tan ricos en bellezas naturales, algunas ciertamente incomparables, que pueden englobarse en un repertorio excepcional. Casi todo aquello que en tiempos pudo ser utilizado como apoyo al trabajo en el monte ha desaparecido y con ello se ha perdido un rico catálogo de bienes que con su presencia nos ayudará a comprender un pasado no tan remoto. Sin embargo, y afortunadamente, aún es posible, paseando por los montes, encontrar alguna antigua tinada en apreciables condiciones de conservación y que nos retrotrae a ese pasado de vida laboral tan diferente a la actual.



La tinada del Villarejo, en Lagunaseca, es un ejemplo de supervivencia de estas construcciones laborales.

En este apartado destaca de manera singular el Real Sitio de Solán de Cabras, situado en el fondo de un hermosísimo valle formado por el río Cuervo, en el que se encuentra una de las fuentes de agua minero-medicinal más famosas de España; al amparo de ella existe un balneario de prestigio reconocido a lo largo de los tres últimos siglos, inserto en un paisaje impresionante, en el que la Serranía de Cuenca alcanza toda su grandeza y hermosura.

El balneario propiamente dicho es un edificio de planta rectangular, con dos pisos (bajo y primero), en cuyo interior existe un patio central, cuadrado, al que se accede por arcos de medio punto. La construcción es voluminosa, propia del siglo XIX, con una gran y atractiva fenestración, que en la planta superior es de balcones. En las inmediaciones del edificio se encuentra un hermoso espacio ajardinado, en cuyo trazado domina el estilo francés, con largos paseos cubiertos con arcos de hierro para sujetar el emparrado y que se apoyan en pilastras de piedra labrada. En el recinto del balneario se han realizado modernamente obras de rehabilitación y mejora, añadiendo otros pabellones para alojamiento y este mismo año 2019 se ha recuperado el sitio conocido como Los Baños de la Reina, cuya recuperación añade valor al carácter de lo ya construido.

Pequeñas perlas del patrimonio rural serrano

Otro lugar interesante es la Dehesa de Belvalle, pero la construcción edificada es moderna. En cambio, edificaciones directamente ligadas al carácter serrano, como fueron los molinos de agua, muy abundantes en las márgenes de todos los ríos y arroyos que cruzan generosamente por este territorio, no solo han perdido su funcionalidad práctica, sino que han desaparecido en su casi totalidad, permaneciendo, como mucho algunos restos visibles de alguno de ellos.

Los repertorios y las crónicas antiguos nos hablan del Molino de Abajo y el Molino de Arriba, en Beteta, donde se mantiene en pie, en aceptables condiciones, el Molino de los Raneros, situado en el paraje de Huerta Bellida y que todavía se encuentra en aceptables condiciones de conservación, como también ocurre con el Molino de Abajo, junto al río Masegar, en El Tobar, que aún se encuentra en pie, mientras que el del Socorro, situado cerca de la laguna, está en peores condiciones de supervivencia; La Eruela o de la Huerta, El Socorro, El Cebadal y El Corbatón (estos dos últimos en las márgenes del río Cuervo), en Santa María del Val, donde también había una herrería, en El Alonjero; Los Molinillos, en Cueva del Hierro; el Molino de Abajo o de Perales y el de Arriba o de Casanova, en Valsalobre, prácticamente destruidos. De todos ellos puede citarse el que se encuentra a las afueras de Santa María del Val, al borde del río de La Hoz, que le proporcionaba el agua necesaria para moler cuando estaba en activo. La fábrica se encuentra prácticamente en pie y en un estado aceptable.

Otro tipo de construcciones, de naturaleza industrial, como las salinas de Valsalobre, son ya solo una referencia lejana, para alimentar la nostalgia por el tiempo ido, pero sin ningún valor en los tiempos actuales.



Santa María del Val es un excelente ejemplo de urbanismo vinculado a la naturaleza.

Bibliografía

- Luis Esteban Cava, *La Serranía Alta de Cuenca. Evolución de los usos del suelo y problemática socioterritorial*. Cuenca, 1994, Edición del Autor.
- Carlos Flores, *Arquitectura popular española*. Tomo III. Madrid, Aguilar, 1978.
- Antonio García Cuevas, *Los molinos hidráulicos harineros en la provincia de Cuenca*. Cuenca, 2005; Edición del autor.
- Pedro Miguel Ibáñez, *Cuenca, mil años de arte*. Cuenca, 1999; Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- José Luis Muñoz, *Los altos ríos, las altas cumbres. Del Júcar al Tajo*. Cuenca, 2000; Diputación Provincial.
- Varios autores, *Catálogo Monumental de la diócesis de Cuenca*. Cuenca, 1987; Diputación Provincial.
- Varios autores, *Cuenca edificada*. Madrid, 1983; Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

La despoblación en España



(Un análisis del mayor reto demográfico de la historia reciente)

Eduardo Quilis Hernández. *Secretario de la Asociación para el Desarrollo de la Serranía Celtibérica en Cuenca.*

Paradoja demográfica y evolución histórica

Por sorprendente que pueda parecer, la despoblación, tal y como la comprendemos hoy en día, es un fenómeno relativamente nuevo. Podríamos echar la vista hacia atrás, hasta los inicios de la civilización, y sólo encontraríamos tendencias similares entre las grandes epidemias y las grandes guerras. Sin embargo, hay una diferencia fundamental: la pérdida de población en estos casos fue a escala global, continental o nacional, pero nunca antes fue sólo rural.

La paradoja demográfica que vivimos en la actualidad nos hace hablar, por un lado, de superpoblación a nivel mundial, de grandes corrientes migratorias y de escasez de recursos. Pero, por otra parte, existe otra realidad mucho más cercana que nos está diciendo todo lo contrario; como, por ejemplo, que el 53 % del territorio en España alberga tan sólo el 5 % de la población del país. Podría parecer, entonces, que vivimos en un extraño oxímoron de despoblación neomalthusiana¹, de demotanasia² superpoblada; pero entre todo este maremágnum de tendencias y conceptos encontramos siempre un denominador común: la política territorial.



Valtablado de Beteta. Ejemplo de una localidad abandonada.

¹ Neomalthusianismo. Teoría social y demográfica derivada de los postulados originales de Thomas Robert Malthus (1766-1834), el cual auguraba el colapso de la civilización por el incremento exponencial de la población a nivel mundial durante el s. XVIII debido a la revolución industrial (Malthusianismo). Durante el s. XIX y el s. XX esta corriente volvió a resurgir señalando la necesidad de controlar la población para mantener cierto nivel de vida (Neomalthusianismo).

² Demotanasia. Del griego «demos» (población) y «thánatos» (muerte). Término acuñado por Pilar Burillo Cuadrado, del Instituto de Investigación Serranía Celtibérica, que indica la desaparición de la población en un territorio como consecuencia de un proceso de despoblamiento cronificado.

Desde que la sociedad existe, también ha existido una clase política que ha dirigido, con mejor o peor criterio, el desarrollo económico, territorial y social de las naciones y sus pobladores. Las políticas económicas y las estrategias territoriales de los estados han venido marcando de forma directa el desarrollo social y demográfico de la población. Tal es el caso de las dos guerras del golfo, la autarquía franquista o, más recientemente, la mediática guerra económica entre los EE.UU. de Trump y China. Para referirnos a esta relación en el ámbito internacional hablaríamos de geopolítica y, en el ámbito nacional, de política territorial.

Aparte de las citadas decisiones políticas, existen tendencias globales que escapan de las manos de cualquier dirigente o élite gobernante, por influyente que ésta pudiera llegar a ser. Un ejemplo sería la revolución industrial, la cual solamente podríamos catalogar de proceso histórico, en tanto es fruto de la suma de incontables acciones e interacciones de la sociedad en su conjunto. Si bien se podría argumentar que existen precursores (el desarrollo de la máquina de vapor y la política social y económica del Reino Unido durante el s. XVIII en este caso), este tipo de transiciones responden únicamente a la evolución histórica de la humanidad en busca del progreso intelectual, científico y social.

Por tanto, para poder entender el fenómeno de la despoblación de una forma comprensiva, hay que considerar la suma del contexto histórico junto con las decisiones políticas que en él se están llevando a cabo. Éstos son los elementos que definen el marco en el que nos encontramos hoy día. Éste es el caldo de cultivo en el que ha crecido la despoblación en España.

Guerra, hambre y un plan

Para cualquier persona que haya nacido en democracia, cuesta imaginar un territorio como la Serranía de Cuenca con una población fija, estable, con sus servicios intactos y sus infraestructuras en continuo proceso de mejora. Pero esto no fue siempre así. Puede parecer una foto fija, pero la despoblación en España es un proceso que se ha venido desarrollando durante décadas. Se remonta aproximadamente a la década de los años 50 del siglo pasado, y en estos casi 70 años no ha hecho más que aumentar de forma continuada la sangría de población en los territorios rurales remotos. Pero ¿por qué en ese momento? ¿por qué en este territorio y no en otros?

Como ya se ha dejado entrever anteriormente, la causa de la despoblación no es única ni unilateral. En España concretamente, el inicio del proceso de despoblamiento se remonta a mediados del s. XX porque fue el momento en el que llegó para asentarse definitivamente la dinámica productiva propia de la revolución industrial. Las mismas tendencias demográficas y sociales que se vieron en Europa durante el s. XIX, como la migración en masa hacia las grandes ciudades, la creación de suburbios periurbanos y el consecuente decrecimiento del sector primario, tardaron casi un siglo en llegar a nuestro país. En parte por la arraigada tradición agrícola que existía previamente, pero también por las políticas económicas que se venían practicando, en España sólo nos hizo falta el inicio, desarrollo y efectos posteriores de una larga guerra civil, y la más larga postguerra, para que llegáramos con casi un siglo de retraso a los cambios propios de la revolución industrial.

Curiosamente, fue en este contexto después de la guerra civil cuando pudimos ver el último destello de nuestras zonas rurales. Las ciudades habían sido el objetivo primordial de los modelos pugnantos durante la guerra y, por tanto, fueron las peor paradas. Este hecho se vio acrecentado por encontrarse en medio de la transición hacia un nuevo modelo productivo que, por este motivo, no llegaría a cuajar hasta décadas después de que finalizara la guerra. Gran parte de la población, gravemente empobrecida y sin un tejido productivo que la sustentara, abandonó su reciente rol proletario y volvió por última vez a la seguridad de sus pueblos natales, donde la agricultura y la ganadería, aunque de forma modesta, les permitía mantener un plato en sus mesas y un fuego en sus hogares.

A partir de ese momento comenzó lo que ya había sucedido en el resto de Europa. Los cambios tecnológicos y científicos, la apertura del mercado global, y la expansión del capitalismo, tal y como lo conocemos hoy en día, hicieron que se desarrollara un nuevo modelo social y demográfico en España. Las personas que, tras la guerra, habían buscado la seguridad del mundo rural, iniciaron el gran éxodo hacia los polos industriales y económicos del país. El modelo autárquico del régimen franquista duró apenas un par de décadas, pero fue suficiente para modelar el tejido productivo del país tal y como lo conocemos hoy en día. Durante la segunda mitad del s. XX se impulsaron diferentes agendas, tales



Masegosa.

como la zona industrial del cantábrico, la zona pesquera atlántica, las ciudades portuarias del mediterráneo o la capital, omnisciente y omnipresente. Frente a éstos, zonas como Extremadura, Aragón, Andalucía y las dos Castillas fueron receptoras del gran plan del régimen para equilibrar la balanza en forma de «colonos».

Consciente de que el sector primario resultaba imprescindible para su proyecto autárquico, el régimen franquista había establecido una hoja de ruta para repoblar las zonas interiores del país, donde los efectos de la guerra y la postguerra estaban movilizándolo en masa a la población hacia el brillante futuro de la recién estrenada industrialización. El proyecto consistía en la creación de numerosos núcleos rurales, acompañados de infraestructuras energéticas (los famosos pantanos), que sirvieran como catalizadores para la revitalización de las zonas agrícolas de interior. La idea era sencilla: si llevamos a la gente a producir al campo y les damos casa y energía, la economía derivada de su actividad revitalizará esas zonas y, con el tiempo, se mantendrá estable. Por desgracia, a nadie se le escapa que el final de la pelí-

cula no fue el que todos esperaban, y la política territorial del régimen franquista, aunque bienintencionada, probablemente pecó de simplista. Habían demostrado que no basta con meter personas en un territorio para que la población arraigue.

Para sorpresa de nadie, en la pugna entre las dinámicas demográficas propias de la industrialización y la estrategia de repoblación de zonas interiores del país hubo un claro derrotado: nuestras zonas rurales. A medida que la sociedad se fue transformando en lo que conocemos hoy en día como «estado del bienestar», la búsqueda de las facilidades propias de vivir en una gran ciudad fue ganando terreno a la tradición rural y a los beneficios derivados de vivir en los pueblos. Sin un modelo territorial exitoso que lo estructurase, la España de interior se fue desangrando poco a poco, reduciendo la población del conjunto de su mundo rural y viendo cómo se desvanecían en el tiempo los núcleos de menor envergadura.

¿Y ahora qué?

Cuando ves por primera vez la imagen de España por la noche desde el espacio, lo primero que atrae tu mirada es el gran punto brillante que representa la capital. Después, quizá dirijas la mirada hacia la costa mediterránea o a la ‘nariz’ portuguesa. Pero si vives en un pueblo de interior, lo más fácil es que te encuentres representado o representada por poco más que un gran vacío lumínico con pequeños destellos de las capitales de provincia. Es una triste metáfora de lo que se ha convertido la despoblación en España: un gran vacío que tan solo atrae las miradas de los más curiosos.

Ese sentimiento contra la despoblación que durante estos últimos años hemos visto aparecer esporádicamente en los medios, es igual de nuevo que el problema al que nos enfrentamos. No existe precedente de un desequilibrio territorial tan marcado como el que vivimos hoy en día. Podemos vernos reflejados en otros territorios rurales remotos de Europa como, Laponia en Finlandia o los Highlands en Escocia, pero lo cierto es que, en nuestro caso, el desdoblamiento es real. Esto no significa que no exista despoblación en esos territorios, sino que, en su caso, la baja densidad de población es una característica intrínseca a su historia; no ha existido un proceso de desdoblamiento. En cambio, territorios como la Serranía Celtibérica en España, donde la densidad de población es inferior a 8 habitantes por kilómetro cuadrado, son territorios que sí han tenido una demografía más o menos estable a lo largo de la historia, pero que, mediante procesos migratorios, han visto reducida su población hasta los mínimos que observamos hoy en día.



Foto satelital de España donde se aprecian, gracias a la luz de los núcleos urbanos, las zonas más pobladas de la península.

Frente a este proceso, hemos podido observar cómo se alzan esporádicamente distintas voces que reclaman la atención de la siempre esquiva opinión pública. Las personas que reparan en el problema de forma diaria suelen ser las más concienciadas, es decir, las personas que quedan en las zonas rurales. Sin embargo, también estamos viendo como se movilizan otros colectivos sociales, como, por ejemplo, aquellos que defienden la sostenibilidad ambiental o incluso aquellos que se vienen a calificar como ruralistas o neoruralistas.

La más reciente demostración pública de esta reivindicación ha sido la denominada «Revuelta de la España Vacía», organizada por las plataformas Soria Ya y Teruel Existe. En este caso, dichas plataformas han abrazado la idea de la gestión política territorial hasta el punto de que Teruel Existe, se ha presentado a las últimas elecciones del 10 de noviembre, logrando representación para defender su postura en el congreso de los diputados. Por otra parte, organizaciones ambientalistas y ruralistas también están desarrollando labores de concienciación, estudio y reivindicación sobre el problema de la despoblación. En la provincia de Cuenca, por ejemplo, contamos con plataformas como Pueblos Vivos, quienes, a raíz de la lucha contra la instalación de nuevas explotaciones ganaderas intensivas, están desarrollando una labor de concienciación y movilización que no tiene comparación en nuestra provincia.

Las recetas que prescribe cada uno de estos proyectos son distintas, como distintos son sus objetivos específicos. En un caso apuestan por el regionalismo al estilo del Partido Regionalista Cantabro; otros, como Serranía Celtibérica, apostamos por una solución interregional que aborde el problema de la despoblación en su totalidad. Pero no sólo eso, sino que la metodología propuesta es igual o más diversa. Las soluciones que se proponen van desde el fomento de la agricultura ecológica hasta la creación de grandes viales de comunicación; pasando por la agrupación de municipios hasta la instalación de internet de banda ancha. Sin embargo, sí que parece existir un consenso en torno a que los servicios, las infraestructuras y la economía serán las principales herramientas de las que dispondremos. Lo que es seguro es que el problema al que nos enfrentamos tiene un origen histórico, casi bíblico, y la solución a la despoblación tendrá que estar a la altura.

La despoblación en la Alta Serranía Conquense

(Un ejemplo de la España abandonada)

Jorge Garrosa Mayordomo

Aunque faltan pocos días para que salgan los nuevos datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), referidos al censo de población de este año 2019 (un censo que volverá a reflejar una nueva bajada para nuestra comarca), no quiero dejar pasar la ocasión para, con los últimos datos existentes que aporta este instituto, hacer una radiografía del terrible problema de la despoblación que nos aqueja y del futuro más próximo que va a acontecer a nuestros municipios si nadie realmente, no sólo con promesas, decide ponerle remedio.

La Laponia Española



Mapa de la Laponia Española.

Este territorio, dentro del cual se incluye la Alta Serranía Conquense, abarca buena parte de las provincias de Soria, Burgos, Guadalajara, Teruel, Zaragoza, La Rioja, la zona este de Segovia, la mayor parte de Cuenca y la parte interior de Valencia y Castellón, dando forma a un proyecto de región interprovincial delimitada por la investigadora Pilar Burillo a través de la Asociación Serranía Celtibérica con la que, a través de dicha asociación, se pretende poner de relieve el terrible problema de la despoblación y evitar el completo abandono y muerte por demotanasia¹ de los pueblos que integran este territorio, un área que abarca 1.383 municipios y que en el año 2018 contaba tan solo con

492.453 habitantes sobre un área de 69.162km² o lo que es lo mismo, una densidad de población de 7,12 habitantes por kilómetro cuadrado².

Últimamente, el discurso oficial de algunas instituciones parece querer quedarse en esos ocho habitantes por kilómetro cuadrado, como queriéndonos hacer olvidar que dicha cifra de ocho habitantes solo es una cifra que marca la media poblacional de dicho territorio, incluidas las capitales de provincia que se encuentran dentro del mismo y que buscan capitanear este problema, ciudades como Cuenca, Teruel o Soria, que si bien actualmente son ciudades que están empezando a sufrir los estragos que provoca la despoblación, hasta hace no tantos años eran ciudades que habían ido ganando en habitantes con respecto a los pueblos que se engloban dentro de dichas provincias y que son los que están más necesitados de una pronta solución al mismo si no queremos ver como desaparecen.

El caso de la ciudad de Cuenca

Si se estudia por ejemplo el caso de la ciudad de Cuenca, aunque bien podríamos referirnos a las otras dos capitales de provincia citadas, veremos como si nos remontamos prácticamente un siglo atrás, dicha ciudad ha ido ganado en población paulatinamente, desde la cifra de 12.816 habitantes que tenía

¹ Proceso por el que debido a acciones políticas u omisión de las mismas se provoca la desaparición de la población de un territorio.

² Según los últimos datos ofrecidos por el Instituto de Investigación y Desarrollo Rural Serranía Celtibérica.

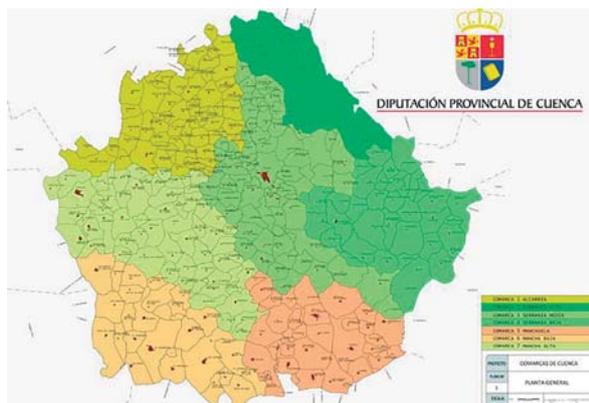
Dossier: La despoblación en la Alta Serranía Conquense

	Año 1920	Año 2018
Cuenca Capital	12.816	54.898
Cuenca Provincia	281.628	197.222
Teruel Capital	12.010	35.691
Teruel Provincia	252.096	134.572
Soria Capital	7.619	39.112
Soria Provincia	151.595	88.600

Tabla 1. Censo comparativo de varias provincias y capitales de la denominada Laponia Española desde 1920 al año 2018.

el que están recogidas las últimas estadísticas, si hacemos esta comparativa con prácticamente el resto de los municipios conquenses³, veremos que la situación es completamente inversa en la gran mayoría de estos, habiendo descendido la población total de la provincia, incluida su capital, desde los 281.628 habitantes que había en el año 1920, hasta las 197.222 personas que aparecen actualmente registradas, un descenso de 84.406 habitantes.

La Alta Serranía Conquense



Comarcas de la Provincia de Cuenca con el espacio que ocupa la Alta Serranía Conquense.

(1920 al 2018) sobre la ciudad de Cuenca, este territorio ha pasado de sostener una población de 9.188 personas a tan solo 2.380. Un claro ejemplo de esta situación son municipios como el de Masegosa, que ha pasado de 355 habitantes a tan solo 70 personas censadas; Cañizares, desde los 801 habitantes a 456; Poyatos, desde 433 a 60 personas; o el pueblo de Zafrilla, que en 1920 contaba con 688 habitantes y que ahora mantiene un censo de sólo 64 personas.

En la tabla N° 2 podemos ver reflejados cinco censos de distintos momentos en la historia de los últimos 100 años de nuestro territorio. Los datos de las décadas de 1950 y 1960 marcan los picos poblacionales más altos de los municipios. En la misma aparecen los pueblos de Valtablado de Beteta y El Tobar, dos términos municipales incorporados durante el pasado siglo XX al municipio de Beteta por lo que sus poblaciones ya no salen reflejadas en el año 2000 y 2018. También hay que contar que en el caso de la Vega del Codorno, esta localidad apareció reflejada en el censo, a partir del año 1930, tras su

en el año 1920 hasta prácticamente la actualidad en la que en el año 2012 marcó su máximo histórico con 57.032 habitantes. A partir de ahí esta cifra ha empezado a decaer, situándose según los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística en 54.898 personas y sin visos de que esta tendencia a la baja vaya a cambiar si no se toman medidas que reviertan dicha situación.

Aun así, la situación de la ciudad de Cuenca se podría considerar privilegiada si la comparamos con la del resto de la provincia. Mientras que en la capital de provincia aparece registrado un gran incremento de habitantes desde el año 1920, con un aumento de un 425,23 % hasta el año 2018, año en

Esta situación de decrecimiento se hace todavía más patente si nos centramos en zonas de nuestra provincia como La Alcarria o La Serranía en general, bastando como ejemplo de este decrecimiento poblacional y para el estudio que nos ocupa, los municipios de la Alta Serranía Conquense, una de las cinco comarcas en las que se divide la provincia de Cuenca y que abarca en la actualidad 22 núcleos de población repartidos en 19 municipios, a los que hay que sumar además una parte importante de los montes pertenecientes al municipio de la ciudad de Cuenca y que no están habitados.

Si repasamos los datos de esta comarca, veremos que en el mismo lapsus de tiempo utilizado

³ Un caso parecido a la ciudad de Cuenca en nuestra provincia, aunque sin ser tan notorio, es el caso de la localidad de Tarancón, que en el año 1920 tenía una población de 6.124 habitantes, alcanzando también su pico más alto en el año 2012 con 16.081 habitantes. A partir de ahí y al igual que Cuenca, Tarancón también ha empezado a perder población, descendiendo en el año 2018 hasta la cifra de 14.990 personas censadas.

Dossier: La despoblación en la Alta Serranía Conquense

segregación de Tragacete con una cifra de 451 habitantes, por lo que en 1920 la cifra de las personas censadas en Tragacete era la suma de estas dos localidades. Hacer constar asimismo, que no aparecen reflejadas poblaciones como la Herrería de Santa Cristina (localidad adscrita a Carrascosa de la Sierra) o Puente de Vadillos y Huerta de Marojales, por estar estas dos últimas poblaciones integradas dentro del municipio de Cañizares.

	1920	1950	1960	2000	2018
Cañizares	801	902	891	626	456
Fuertescusa	402	462	408	112	70
El Pozuelo	296	303	263	88	51
Carrascosa	465	525	475	101	75
Valsalobre	290	329	327	64	28
Beteta	470	629	663	427	279
El Tobar	266	298	281	-	-
Valtablado de Beteta	103	117	133	-	-
Santa María del Val	334	329	321	122	68
Cueva del Hierro	129	185	197	52	29
Masegosa	355	403	383	127	70
Lagunaseca	248	262	229	123	65
Poyatos	412	420	388	115	60
Vega del Codorno	-	490	456	229	134
Tragacete	1.303	774	843	364	259
Huélamo	722	619	516	142	98
Las Majadas	621	742	773	373	251
Huerta del Marquesado	389	429	390	230	190
Laguna del Marquesado	311	308	279	76	45
Zafrilla	688	601	488	132	64
Valdemeca	583	554	466	109	88
Total	9.188	9.681	9.170	3.612	2.380

Tabla 2. Censo comparativo de los pueblos de la Serranía Alta de Cuenca desde el año 1920 al 2018.

Teniendo todos estos datos en cuenta, la pregunta que sobreviene ahora es la de saber cuántos habitantes por kilómetro cuadrado vivimos en el territorio de la Alta Serranía Conquense. La respuesta puede parecer fácil, actualmente en nuestra comarca hay censadas un total de 2.380 personas, repartidas en 19 municipios que suman un total de 1.102,69 km² y que dan un porcentaje de 2,16 habitantes por kilómetro cuadrado⁴. Si a esta cifra le sumamos los montes de la Serranía, dependientes del municipio de Cuenca, que se encuentran dentro de los límites de esta comarca geográfica y que los habitantes de estos pueblos tienen que atravesar para ir de un municipio a otro⁵, nos encontraremos con 41.199,76 hectáreas o lo que es lo mismo 412 km² que hay que sumar a la cifra anterior, lo que nos da un total de

⁴ Datos recogidos de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas (Seap). Registro de Entidades Locales con las últimas actualizaciones realizadas en el año 2018.

⁵ Ante la falta de datos oficiales de los km² que ocupa la parte del municipio de Cuenca que se encuentra inserta dentro de la Alta Serranía Conquense, estos datos han sido extraídos a través de «ArcGis», un programa de Sistemas de Información Geográfica o SIG, en el que a través de la superposición de capas sobre mapas del IGN, se pueden delimitar espacios geográficos concretos.

Dossier: La despoblación en la Alta Serranía Conquense

1.514,69 km². Esta cifra hace descender la anterior hasta la de 1,57 habitantes por kilómetro cuadrado, una cifra muy por debajo de esos 8 habitantes que se necesitan para que una comarca no se considere un desierto demográfico. Una situación de despoblación que deja la Alta Serranía Conquense con niveles poblacionales por debajo del desierto del Kalahari con 2 habitantes por kilómetro cuadrado, o el desierto del Sáhara con 2,35 habitantes por kilómetro cuadrado.

Población censal y población invernal

¿Es esta cifra de 1,57 habitantes por kilómetro cuadrado una cifra real?

Si hacemos caso del censo dado por el INE, esta cifra debería de considerarse la correcta. El problema es que cualquiera de los que habitamos en esta comarca y pasamos aquí los inviernos sabemos que estas cifras son irreales y que muchas de las personas que aparecen en estos censos cuando pasa la temporada de verano se marchan a vivir a las ciudades, bien porque tienen hijos, trabajo, estudios o simplemente huyendo de los rigores del invierno.

Partiendo de esta premisa, si repasamos las cifras de la población que vive de continuo en los municipios de la Alta Serranía Conquense, yendo a los vecinos del lugar y preguntando por el número de habitantes que se mantienen en sus pueblos a lo largo de todo el año, la realidad es completamente distinta a la que nos aparece en el registro censal, descendiendo, en los meses de invierno dicha población censal, en algunos casos por debajo del 50 %, tal y como puede ser el caso de Masegosa donde la población baja de 70 a tan solo unas 30 personas, aunque también hay que decir que hay un municipio, en este caso el de Cañizares, que engloba en su territorio a las localidades de Puente de Vadillos y la Huerta

	Superficie Km2	Censo oficial	Población invernal	H./Km2 (Oficial)	H./Km2 (Invernal)
Montes de la Serranía Alta pertenecientes a la ciudad de Cuenca	412	0	0	0	0
Cañizares y sus pedanías	76,17	456	456	5,99	5,99
Beteta y El Tobar	115	279	201	2,43	1,75
Tragacete	61,75	259	140	4,19	2,27
Las Majadas	88,33	251	130	2,84	1,47
Huerta del Marquesado	35,69	190	149	5,32	4,17
Vega del Codorno	32,27	134	70	4,15	2,17
Huelamo	79,24	98	40	1,24	0,50
Valdemeca	69,82	88	50	1,26	0,72
Carrascosa y la Herrería	71,47	75	41	1,05	0,57
Masegosa	30,82	70	30	2,27	0,97
Fuertescusa	64,04	70	38	1,09	0,59
Santa María del Val	47,06	68	30	1,44	0,64
Lagunaseca	34,34	65	28	1,89	0,82
Zafrilla	106,11	64	50	0,60	0,47
Poyatos	45,13	60	40	1,33	0,89
El Pozuelo	41,26	51	15	1,24	0,36
Laguna del Marquesado	37,91	45	26	1,19	0,69
Cueva del Hierro	28,2	29	20	1,03	0,71
Valsalobre	38,08	28	15	0,74	0,39
Total territorio y habitantes	1.514,69	2.380	1569	1,57	1,04

Tabla 3. Población censal e invernal de los pueblos de la Alta Serranía Conquense.

Dossier: La despoblación en la Alta Serranía Conquense

de Marojales, en que tras varias entrevistas realizadas con gente de su vecindario, se llega a la conclusión de que este municipio, en su conjunto, mantiene una población muy similar entre dicha población censal y su población invernol, tanto que se puede considerar igual una y otra.

La tabla N° 3 que ofrezco en la página anterior, está realizada en base a distintas encuestas realizadas a lo largo de este año a varios vecinos de los pueblos que aparecen citados. Aunque en la misma puedan aparecer ligeros errores de cálculo, más nimios cuanto menor es el número de habitantes, bien puede servir para hacernos una idea de la gente que realmente habita la Alta Serranía Conquense durante todo el año, una cifra que nos deja prácticamente con un solo habitante por kilómetro cuadrado.

Una población envejecida y con un futuro incierto

Las cifras anteriores, que describen el terrible problema del despoblamiento que sufre este territorio, aún se agravan más si pensamos que la mayoría de las personas que habitan la Alta Serranía Conquense son adultos, ya más cercanos a la edad de la jubilación que menores de 40 o incluso de 20 años.

Si hacemos un repaso por la historia reciente, veremos que han sido varias las oleadas que nos han traído hasta esta situación. El pico más alto, poblacionalmente hablando durante el pasado siglo XX en la Alta Serranía Conquense, se dio en el censo de 1950 en el que se logró la cifra de 9.681 habitantes. A partir de ahí, aunque alguno de los pueblos todavía crecieron algo durante la siguiente década, la gran mayoría empezaban a perder población e incluso a desaparecer, tal y como le ocurrió a Valtablado de Beteta o el municipio de El Tobar que pasó a formar parte de Beteta en la década de 1970.

Esta disminución se producirá cuando a partir de mediados del siglo XX se inicie un fuerte proceso migratorio hacia las grandes ciudades de España como Madrid, Valencia o Barcelona; aunque una pequeña parte también elegiría la capital de nuestra provincia. Si al principio esta marcha se realizó huyendo de la pobreza que se vivía en los pueblos, donde no existía prácticamente ningún tipo de mecanización, a partir de la década de los 90 esta tendencia cambió y aunque todavía había gente que se marchaba en busca de un mejor futuro, apareció un nuevo tipo de emigrantes que se sumaron a los anteriores y que, según iban cerrándose los colegios, tiendas, bares y otros servicios en los pueblos más pequeños, iniciaron también su marcha a otros puntos en los que si se disponía de esos servicios.

	0-19 años			20-39			40-59			60-79			80 +		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
Beteta	14	10	24	24	29	53	50	46	96	33	26	59	12	35	47
Cueva del Hierro	1	0	1	1	0	1	10	3	13	5	2	7	4	3	7
Masegosa	1	0	1	11	4	15	14	10	24	7	5	12	8	10	18
Valsalobre	0	0	0	1	1	2	3	1	4	8	6	14	4	4	8
Carrascosa	2	2	4	4	4	8	18	7	25	11	8	19	10	9	19
Cañizares	32	20	52	58	39	97	84	65	149	59	52	111	18	29	47
Fuertescusa	3	1	4	6	2	8	15	6	21	9	14	23	6	8	14
El Pozuelo	0	1	1	3	0	3	12	8	20	13	6	19	5	3	8
Santa María del Val	1	2	3	1	1	2	17	5	22	16	13	29	6	6	12
Lagunaseca	0	0	0	4	3	7	12	5	17	16	12	28	7	6	13
Poyatos	0	2	2	7	4	11	8	7	15	12	8	20	4	8	12
Vega del Codorno	7	1	8	16	10	26	32	19	51	20	10	30	10	9	19
Tragaçete	13	12	25	29	16	45	50	31	81	36	36	72	15	21	36
Huélamo	4	2	6	9	3	12	15	10	25	20	15	35	9	11	20
Las Majadas	7	15	22	24	22	46	48	36	84	32	26	58	19	22	41
Huerta del Marquesado	11	13	24	28	14	42	32	20	52	23	19	42	14	16	30
Laguna del Marquesado	4	2	6	6	5	11	6	5	11	6	2	8	4	5	9
Zafrilla	1	5	6	6	3	9	10	8	18	7	8	15	8	8	16
Valdemeca	2	9	11	9	7	16	24	9	33	12	7	19	2	7	9
Sumas	103	97	200	247	167	414	460	301	761	345	275	620	165	220	385

Tabla 4. Población por edades en la Alta Serranía de Cuenca comparando ambos sexos.

Dossier: La despoblación en la Alta Serranía Conquense

Esta nueva migración desde los pueblos, es en la que estamos inmersos actualmente y aunque en un principio hubiese podido parecer que sólo iba a afectar a los pueblos más pequeños y no a las cabeceras de comarca, tales como Beteta o Tragacete, debido a que en estas localidades se concentraban los servicios para atender las localidades de sus respectivas comarcas, (profesores, guardia civil, etc..) al irse despoblando los pueblos mas pequeños y no ser suficiente la población que va quedando en estas cabeceras para hacer rentables los comercios de los que disponen las mismas, (tiendas, bancos, bares, etc...), poco a poco ven como estos negocios se van cerrando.

Con este progresivo cierre de negocios y servicios, una parte de los vecinos empiezan a buscar otra localidad que pueda ofrecerles lo que aquí ya no encuentran y optan, o por bajarse a la ciudad de Cuenca u otros puntos de nuestra geografía, cambiando su lugar de residencia o si no, por la dualidad de trabajar aquí y vivir en la ciudad de Cuenca o viceversa. ¿Quién no conoce a algún vecino que se ha comprado un piso en la ciudad de Cuenca? ¿A qué está dirigida tal acción si no es por si se debe preparar una posible marcha buscando esos servicios que aquí ya no se ofrecen?

Una última oleada que vendrá a profundizar este proceso aún más si cabe, es la que estamos empezando a vislumbrar ahora mismo con el envejecimiento poblacional expuesto en la tabla N° 4, donde se pueden observar, en tramos poblacionales de 20 años, como el primer grupo que va de los 0 a los 19 años (200 personas) es doblado por el que se sitúa entre los 20 y los 39 años, (414 personas). A su vez, la suma de estas dos franjas anteriores de edad (614 personas) vuelve a ser superada por el siguiente tramo de edad que va desde los 40 a los 59 años (761 personas), descendiendo ligeramente en el siguiente tramo que va desde los 60 a los 79 años (620 personas). Por último y no menos importante, a estas cifras debemos de sumarle un grupo de 385 personas mayores de 80 años, una cifra muy superior a la de los menores de 20 años. Con estos datos, que forman una pirámide prácticamente invertida, lo que se entrevé es que este envejecimiento nos llevará, en las próximas décadas, a la desaparición de gran parte del vecindario de estos pueblos, debido a la muerte de la gente más mayor, acelerándose aún más si cabe la desaparición de estos municipios.

Por último, a estos hechos hay que sumar otro de los datos que nos da el INE, esta vez sobre la población masculina y femenina, donde veremos que los municipios están altamente masculinizados, lo que es una de las señales más claras de que este territorio seguirá despoblándose a un ritmo incesante, ya que cierra también la vía de la renovación generacional por nuevos nacimientos.

Tomando por ejemplo el caso del municipio de Masegosa (tabla N° 5), vemos que los datos que nos da el INE son descorazonadores: En la suma de todo su vecindario censado, 70 personas, no encontramos ningún niño entre los 0 y los 9 años en el pueblo y solo uno, varón, entre los 10 y los 19 años; de las 15 personas que tienen entre 20 y 39 años, vemos que 11 de las mismas son varones y cuatro mujeres; pasando lo mismo con el siguiente grupo de edad que va desde los 40 años a los 59, con 14 hombres frente a solo 10 mujeres; repitiéndose esta tendencia en todas las franjas de edad, solo superando la población de mujeres a la de los varones en la franja que va de los 80 años en adelante.

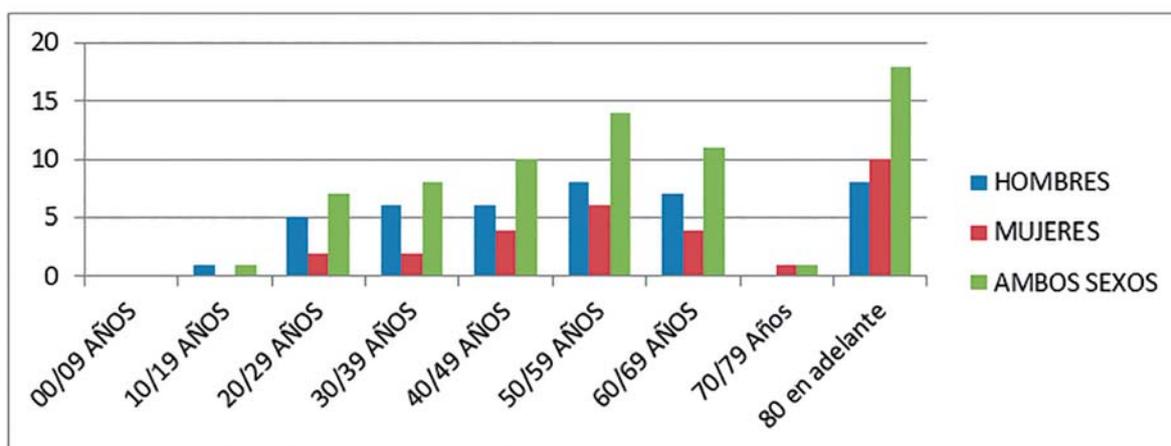


Tabla 5. Tramos de edades en Masegosa comparando ambos sexos. (Año 2018).

Seis niños para diez pueblos

Un último dato, quizás el más demoledor de los que podemos observar sobre este envejecimiento poblacional y que habla sin ninguna duda de la ruina que lleva años cerniéndose sobre esta tierra y a la que hasta ahora nadie ha puesto remedio, es el cierre de las escuelas rurales. Puente de Vadillos, una población dependiente del municipio de Cañizares, ha sido el último lugar en sufrir el cierre de su colegio en la Serranía Alta pero al paso que vamos, no tardaran otros centros, incluidos los de las cabeceras de comarcas en seguir su camino. Es el caso del «Colegio de Educación Infantil y Primaria Virgen de la Rosa», situado en el municipio de Beteta y que en los últimos años de este nuevo siglo ha llegado a dar servicio a diez localidades de la serranía: Beteta, donde se encuentra ubicado el colegio; Carrascosa, Valsalobre, Cueva del Hierro, Masegosa, El Tobar, (localidad adscrita a Beteta), Lagunaseca, Santa María del Val, Huerta de Marojales, (localidad adscrita a Cañizares) e incluso la localidad de Poyatos.

La caída de la población de los pequeños pueblos a los que esta localidad daba servicio, está llevando al colapso del colegio de esta localidad que, aparte de la bajada en el número de profesores o la eliminación del servicio de cocina y los consiguientes puestos de trabajo, si observamos su evolución a través del alumnado vemos que, mientras que en el curso escolar 1990/1991 este colegio contaba en sus aulas con 78 alumnos, poco a poco esta cifra ha ido descendiendo hasta bajar en este curso escolar 2019/2020 a tan solo seis alumnos matriculados, 5 de ellos residentes en Beteta y 1 en El Tobar, lo que nos da una muestra terrible del avance del problema y de nuestra situación actual.

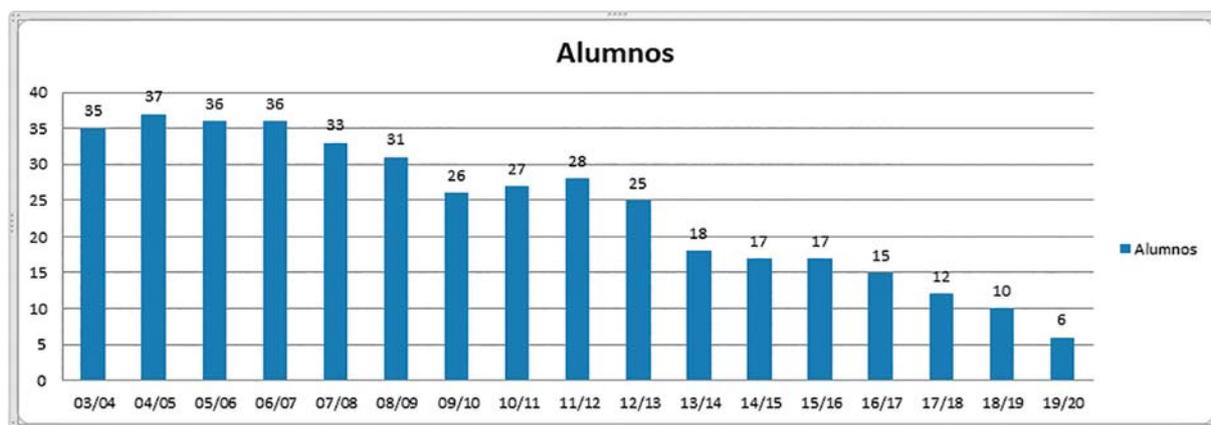


Tabla 6. Bajada del alumnado en el colegio de Beteta desde el curso 2003/2004 al curso 2019/2020.

Conclusión



Portada de la revista El Banzo N° 14.

Hasta aquí los datos, me gustaría que fuesen distintos pero la realidad es tozuda. Poco es el tiempo que queda para poder reaccionar si es que de verdad algún estamento quisiera trabajar realmente por esta tierra. Creo que no es necesario hablar más, si nada cambia veremos como los pobladores de estas tierras y con ellos los pueblos en los que viven, la Serranía Alta pero también la Alcarria y otras comarcas de nuestra provincia terminaran por desaparecer.

Hace ya bastante tiempo, en el año 1977, una vieja revista conquense colgaba en su portada la siguiente frase:

«Si es Usted el último conquense en emigrar, por favor: Apague la luz al salir».

Visto lo visto, ante el abandono que sufrimos por parte del Estado y los partidos políticos, no es difícil que al final este augurio termine por hacerse real pues poco, más bien nada, es lo que ha cambiado el interés por esta tierra desde entonces.



El reto de la despoblación

(Una experiencia personal)

Pedro De Verona Macario Rubio Moreno

Cuando mi amigo Jorge me propuso escribir sobre la despoblación dudé, lo hice porque pienso que es un tema de difícil análisis y solución. Al final acepté porque es un tema que me interesa y me duele.

Amo mi pueblo, mi Cuenca y mi mundo rural al que pertenezco. Siempre digo que para luchar efectivamente lo primero es que hay que comenzar por cambiar la mentalidad de la gente que vive en los pueblos, abriendo mentes para aceptar lo nuevo que nos llegue: ideas, pensamientos, costumbres, culturas e incluso religiones e idiomas, abriendo los brazos para abrazar todo lo nuevo que nos aportan, y a ellos acogerlos pensando en lo mucho que nos pueden ayudar a reabrir o conseguir que no se cierren escuelas, médicos, bares, tiendas, farmacias y demás servicios sociales tan importantes en todos los sitios pero más en el mundo rural, todo sin perder de vista que también aportan una bajada de la edad media de la población, ilusión, niños, vida...

Sí, nos aportan mucha vida a este mundo tan envejecido, tan necesitado de gritos de niños y niñas en las calles, plazas y parques, ahora tan arreglados en todos los pueblos. No sabéis cómo me siento cuando llego a un pueblo y veo esos parques nuevos, calles arregladas y plazas tan bonitas, muertas, sin vida, sin gente, sin ruidos, sin balones...; se me viene el corazón al suelo. Recuerdo asimismo que los que llegan también deben de aceptar nuestras culturas, costumbres, tradiciones... Éste, en mi modesto punto de vista, es el mayor problema de la despoblación.

Lo segundo es la vivienda. Convencer a la gente de los pueblos de que su casa cerrada es igual a su ruina en unos años, ¿por qué preferir que se hunda mi casa a alquilarla a un precio bajo? Que alguien viva, la cuide y la mantenga. Me pregunto: ¿por qué las administraciones estatales, regionales y provinciales no construyen viviendas públicas en pequeños pueblos?

En tercer lugar el trabajo. Pero no cualquier trabajo, si no un trabajo digno y respetuoso con el medio ambiente y con el entorno rural. No vale llegar a un pueblo, ofrecer una gran inversión para crear 2 o 3 puestos de trabajo, contaminando, arrasando el entorno y destruyendo cada zona del mundo rural. A eso hay que decir en los ayuntamientos un rotundo ¡NO! No podemos dejar esa herencia de destrucción a nuestros hijos. Esos proyectos al final contribuyen a la despoblación, porque nadie quiere vivir en un sitio maloliente, sucio y contaminado.

Creo que el autoempleo es la solución, cada zona debe saber y conocer lo que la naturaleza les ofrece y aprovechar esos recursos para crear trabajo, turismo, ecología, naturaleza, deportes, gastronomía... Con ayudas para emprendedores, sobre todo para mujeres y jóvenes que quieran asentarse y vivir en el mundo rural. La discriminación positiva en seguridad social, fiscalidad, IVA, impuestos... ya debería ser una realidad. Las nuevas tecnologías son otra prioridad que parece mentira que, en el siglo XXI, no tengamos en cada pueblo una velocidad en internet aceptable, esto contribuiría a generar autoempleo, el trabajo desde casa.

Todo esto, pienso yo, ayudaría a que nuestro mundo rural, nuestra provincia y nuestros pueblos den una oportunidad a la supervivencia. Si no se toman estas medidas, (seguro que cada uno de vosotros podríais aportar más), lo tenemos jodido.

Pero ante todo hay que tener claro que no todo vale y que nuestro valor más grande es el medio ambiente. Rechazar proyectos contaminantes y perjudiciales para el medio ambiente es una obligación de los habitantes del mundo rural y de sus administraciones.

Y como dice mi amigo Javier Pérez, Presidente de la Asociación contra la Despoblación: «Hay en España un 1 % de personas que quieren vivir en el mundo rural, ¡busquémoslos!»

Jorge también me pidió que contase mi experiencia como alcalde de Chumillas, un pequeño pueblo de nuestra provincia.



Iglesia y Atalaya de Chumillas.

Yo vivía en Moscú, allá por el año 2007, cuando varios vecinos de mi pueblo me propusieron presentarme a las elecciones municipales, tras varias semanas y disputas internas, acababan de instalar un parque eólico (2005) y pensé: «esos ingresos deben ayudar a que Chumillas cambie su destino». Puse una condición: luchar por la repoblación comenzando desde abajo, los «guachos» que es como aquí llamamos a los niños y siguiendo por los mayores, reapertura de la escuela y servicios sociales para todos ellos.

Me trataron de loco, otros se rieron, pero me dejaron hacer. En esta época vivían 21 personas, imaginad su edad.

Gané. Por asuntos personales todavía tuve que vivir en Moscú hasta el verano de 2008. Cuando volví, me puse con la lucha y la búsqueda de familias. Los primeros fueron Almudena y Javi, descendientes de Chumillas que vivían en Barcelona, se decidieron a abrir una casa rural, llegaron con dos guachas, Andrea y Lluna.

El centro social se abrió algún fin de semana y vacaciones, ¡Un posible trabajo! Buscamos familias con hijos, se interesaron varias y... ¡Ya está! Escuela reabierta después de 28 años y centro social abierto todo el año, simple y sin costar dinero. Nunca podré olvidar el 10 de septiembre del 2010... 09:00 horas, llega la maestra, niñas nerviosas, Andrea, Lluna, Aurora, Teresa, Anne y Adriana. Y los padres mucho más, Almudena, Javi, Matías, Ana, Cely y yo, ni os cuento.

Pero lo mejor estaba por llegar. A la hora del recreo, la gente mayor asomada a la valla de la escuela, con lágrimas en los ojos. Cuantas emociones contenidas, cuantos recuerdos, uno de los más emotivos y felices días de mi vida.

En el ayuntamiento seguíamos creyendo en el futuro. Comenzamos a construir casas. Aprovechar las de los maestros y a dar facilidades para que las familias pudieran vivir aquí y los mayores no se tuviesen que ir. Planes de empleo, trabajos selvícolas, ayuda a domicilio, recuperación del patrimonio arqueológico, coche municipal al servicio de los mayores, alguacil, limpieza y mantenimiento, ayudando a buscar trabajos en la zona, impuestos municipales lo más bajos posibles, etc.

Pasamos en 8 años de 21 a 57 habitantes, llegaron al pueblo 20 niños y niñas, bajamos la edad media a menos de 40 años. Pero el éxito no gustó a todos, sobre todo a los que no viven todo el año en el pueblo y ellos arrastraron a mi segundo, y junto a él a la oposición, por supuesto. Hay que tener en cuenta

Dossier: El reto de la despoblación

que todos los que amamos el pueblo queremos lo mejor para él, pero los que vivimos los 366 días en él tenemos otras prioridades y vemos el problema de la despoblación como una amenaza real y que hay que atajar ya.



Centro Municipal multiusos de Chumillas.

Y es que los que vienen de vacaciones o de fin de semana lo ven de otro modo, ellos vienen cuando hay gente, cuando el bar está abierto, tienen con quien echar la partida, con quien hablar, no necesitan ayuda a domicilio, etc; sus nietos tienen parques, otros niños con quien jugar, no necesitan escuela.

Su preocupación es que les bajemos los impuestos y que los parques y las cunetas estén limpias. Las farolas, los bancos y el pueblo abierto para cuando ellos vengán, pero no se dan cuenta que si el pueblo desaparece, ellos dejarán de venir.

Así comenzó un runrún, que el dinero se lo llevan los de fuera, que todo el dinero es para los de fuera, frases que oímos también a nivel nacional. ¡Qué pena!, llamar de fuera a alguien que vive aquí todo el año mientras llaman del pueblo a un nieto que nació... y pasa aquí como mucho 30 días al año. Todo esto llevó a que del 2015 al 2019, debido a los problemas internos de mi candidatura, el pueblo ralentizó su crecimiento, mi segundo votaba con la oposición.

Y así llegaron las elecciones del 2019 y aunque volví a ganar, solo saqué un concejal, y aunque los otros también sacaron uno cada uno, como estaban desde antes unidos, pues ya no soy alcalde y el pueblo en estos meses ha frenado su crecimiento e incluso ha perdido 5 habitantes. Lo triste es que el 80 % de la gente que reside todo el año votó por mí y aunque eso me hace sentir bien como persona, me da rabia por el pueblo.

¿Por qué se presenta a alcalde alguien que no está dispuesto a luchar contra la despoblación? ¿No se dan cuenta que si desaparece el pueblo ellos ya no serán alcaldes?

Cada día, cuando llevo a mi hija al bus que la lleva al instituto y veo 10 guachos que llenan ese autobús y me saludan con alegría, me digo que han merecido la pena todos los esfuerzos, y ahora, cuando siento otra vez a 8 niños ir a la escuela del pueblo, me digo: ¡SEGUIMOS RESISTIENDO!

Y acabo otra vez recordando a mi amigo Javier Pérez, Presidente de la Asociación contra la Despoblación: «un 1 % de la población española quiere vivir en el mundo rural, ¡BUSQUÉMOSLOS!»

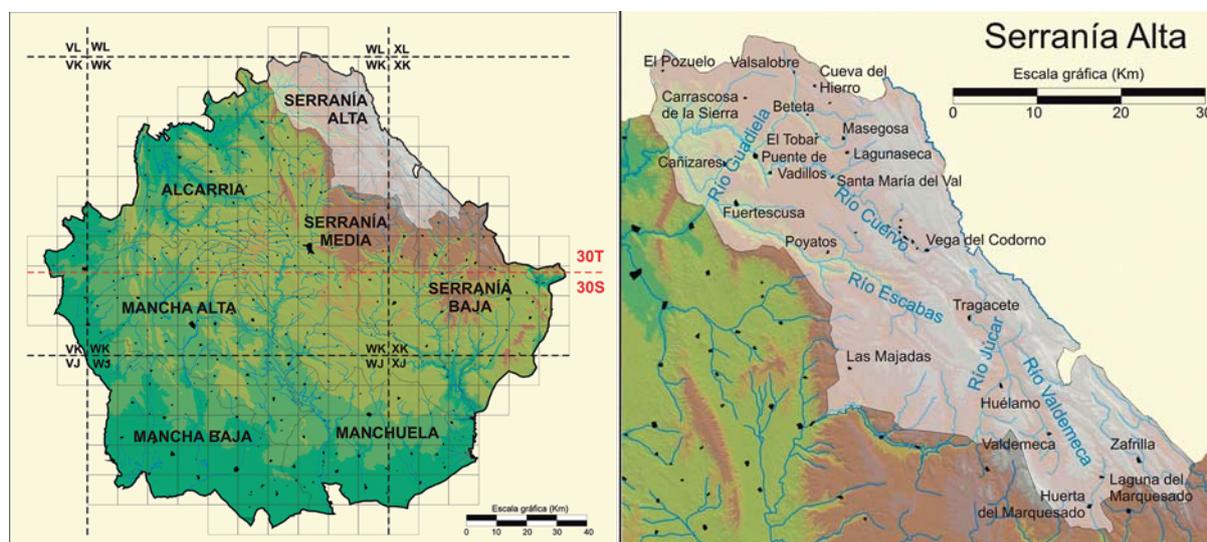
Desde estas líneas quiero dar las gracias a los alcaldes que luchan porque su pueblo no desaparezca y a los que no lo piensan, sólo decirles: ¿qué mejor cosa pueden hacer por su pueblo?

Orquídeas amenazadas y de interés de la Serranía Alta de Cuenca

Óscar García Cardo

Introducción

La Serranía Alta de Cuenca es una comarca situada en extremo nororiental de dicha provincia, en la confluencia de las vertientes de los ríos Júcar y Tajo, y que cuenta con una superficie cercana a los 1.500 km² en la que participan los términos municipales de Beteta, Cañizares, Carrascosa de la Sierra, Cuenca, Cueva del Hierro, El Pozuelo, Fuertescusa, Huélamo, Huerta del Marquesado, Laguna del Marquesado, Lagunaseca, Las Majadas, Masegosa, Poyatos, Santa María del Val, Tragacete, Valdemeca, Valsalobre, Vega del Codorno y Zafrilla.



Localización de la comarca de la Serranía Alta.

El paisaje vegetal dominante lo conforman extensas masas de coníferas, principalmente de pino albar (*Pinus sylvestris*), negral (*Pinus nigra* subsp. *salzmannii*) y rodeno (*Pinus pinaster*); hegemonía que se ve quebrantada en los principales valles, donde dominan los prados y pastizales, así como en las hoces o cañones fluviales, en las que estos pinares se ven enriquecidos por especies mesófilas como el roble (*Quercus faginea*), el tilo (*Tilia platyphyllos*), el avellano (*Corylus avellana*) o el arce (*Acer monspessulanum*) entre otras; en las parameras dominan los sabinars albares (*Juniperus thurifera*) y los sabinars rastreros (*Juniperus sabina*), mientras que en las laderas rocosas expuestas a mediodía ocasionalmente se observan encinares (*Quercus ilex* subsp. *ballota*). El paisaje vegetal actual es el resultado de la combinación de una serie de factores bióticos (uso humano del territorio) y abióticos (clima, edafología, nivel freático, litología, geomorfología e historia geológica) a lo largo de los siglos en este territorio.

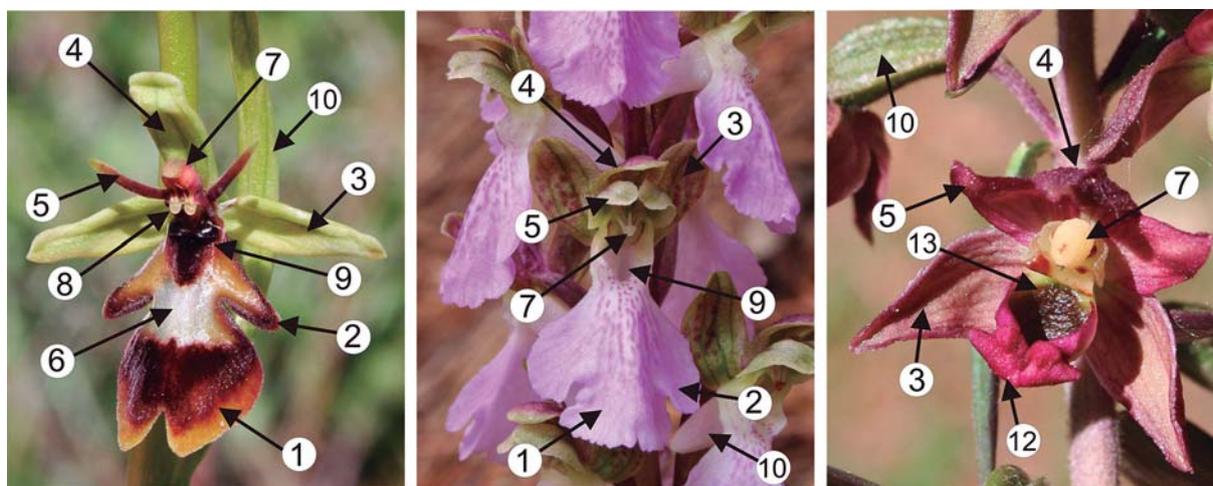
Cuando oímos hablar de orquídeas, nuestra mente se traslada inmediatamente a las regiones tropicales; no es de extrañar pues tradicionalmente, las orquídeas que se han dado a conocer desde el punto de vista comercial tienen estos orígenes. Sí, el mayor número de especies de orquídeas se concentra en las regiones tropicales (AEDO & HERRERO, 2005: 14); sin embargo, están presentes por todo el globo terrestre a excepción de los casquetes polares y los desiertos más áridos. Por supuesto, la provincia de Cuenca y su Serranía no son una excepción, también existen orquídeas en este territorio. El número de táxones pertenecientes a la familia de las orquídeas en el contexto mundial ronda los 20.000-30.000, a nivel europeo se conocen 250, en la provincia de Cuenca 61, y en la comarca de

Naturaleza: Orquídeas amenazadas y de interés de la Serranía Alta de Cuenca

la Serranía Alta, 48. Es destacable que tanto a nivel provincial como comarcal la familia de las orquídeas tiene una relevante representación respecto a la totalidad de la flora de este territorio, pues supone aproximadamente el 3% de la misma.

Las orquídeas pertenecen al grupo de las monocotiledóneas, integrado dentro de las angiospermas, donde se incluyen las especies de aparición más reciente en el proceso evolutivo de la flora terrestre. Su incorporación en una amplia gama de ecosistemas ha sido posible gracias a una serie de adaptaciones evolutivas muy eficientes y originales, entre las que destacan su íntima y necesaria relación con hongos simbióticos, su gran especialización en cuanto a sus polinizadores y su tipología biológica, al tratarse de plantas con bulbos subterráneos que permiten la acumulación de reservas y la supervivencia en años desfavorables.

La morfología floral de las orquídeas es diferente en función del género que observemos, y responde a un patrón de selección natural adaptado a sus polinizadores, pues no hemos de olvidar que el principal objetivo de la floración es la reproducción. Por ello unas flores tienen colores llamativos, otras intensos aromas y otras llegan a imitar a algunos insectos con el fin de favorecer la polinización.



Principales partes de las flores de distintos géneros de orquídeas

1: Lóbulo central del labelo. 2: Lóbulo lateral del labelo. 3: Sépalo lateral. 4: Sépalo dorsal. 5: Pétalo. 6: Espéculum o mácula. 7: Ginostemo. 8: Polinios. 9: Cavidad estigmática. 10: Ovario. 11: Espolón. 12: Hipoquilo. 13: Epiquilo.

Antecedentes

Si analizamos la bibliografía botánica, llama la atención el desproporcionado esfuerzo dedicado al grupo de las orquídeas frente al resto de familias; no es de extrañar, pues su floración es muy atractiva, el número de especies es relativamente reducido y se diferencian con cierta facilidad. La Serranía Alta de Cuenca ha sido visitada por numerosos botánicos, gran parte de ellos con el objetivo de realizar estudios florísticos más o menos completos; es el caso de los trabajos de Arturo Caballero en el entorno de Beteta y el Solán de Cabras, de Ginés López González en una zona más amplia de la Serranía y de Olga Mayoral en el Alto Cabriel. También se han realizado estudios florísticos para la declaración del Parque Natural del Alto Tajo y el de la Serranía de Cuenca, así como con el fin de localizar las especies amenazadas y más valiosas para su gestión y conservación. Los primeros trabajos exclusivos sobre orquídeas realizados en la Serranía de Cuenca fueron elaborados por Pierre Delforge, el cual aportó una distribución de las principales especies en cuadrículas de 5 km de lado; tuvieron que pasar más de diez años para disponer de trabajos más profundos a nivel provincial de la mano de Agustín Coronado y Eduardo Soto, los cuales culminaron con la publicación de la *Guía de las orquídeas de la provincia de Cuenca*. En la actualidad existen numerosísimas publicaciones sobre orquídeas, unas más sintéticas y otras más analíticas; sin embargo, el último trabajo que puede aplicarse con alta fiabilidad al territorio conquense es el realizado por José Luís Benito Ayuso en su tesis doctoral sobre las *Orquídeas silvestres del Sistema Ibérico*.

Marco normativo

Desde finales del siglo XX, y de forma paralela al desarrollo socioeconómico, ha aumentado la sensibilización por la conservación de la naturaleza, y consecuentemente se ha construido un marco normativo para la conservación de sus elementos (hábitats, flora, fauna, etc.) a distintos niveles (internacional, estatal y autonómico). Si nos centramos únicamente en la flora, a nivel internacional destaca el Convenio de Berna y la Directiva 92/43/CEE y a nivel estatal el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas con sus correspondientes modificaciones y actualizaciones. Estas normativas abarcan territorios muy amplios, por lo que no se suelen ajustar bien a las necesidades conservacionistas de áreas más reducidas; así, la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha dispone de una buena base normativa sobre conservación de la naturaleza, tanto en materia de protección de hábitats como de especies. Esta normativa regional establece cuatro categorías de especies amenazadas: en peligro de extinción, sensibles a la alteración de su hábitat, vulnerables y de interés especial.

La comarca de la Serranía Alta concentra los mayores valores florísticos de la provincia, circunstancia que se refleja en la familia de las orquídeas; pues la totalidad de los táxones presentes en el territorio conquense pertenecientes a dicha familia e incluidos en la normativa regional sobre flora amenazada están presentes en esta comarca. En total son 20 táxones, 4 incluidos en la categoría de vulnerables (*Dactylorhiza incarnata*, *D. sambucina*, *Ophrys insectifera* y *O. subinsectifera*) y 16 en la de interés especial (*Coeloglossum viride*, *Dactylorhiza elata*, *D. fuchsii*, *D. insularis*, *D. maculata*, *Epipactis distans*, *E. palustris*, *Gymnadenia conopsea*, *Himantoglossum hircinum*, *Listera ovata*, *Neottianidus-avis*, *Orchis antropophora*, *Platanthera algeriensis*, *P. bifolia*, *Platanthera chlorantha* y *Spirantes aestivalis*).

Principales hábitats y orquídeas amenazadas asociadas

Para conocer mejor las especies de orquídeas presentes en la comarca de la Serranía Alta de Cuenca es inapelable conocer su ecología (rango altitudinal, tipo de suelo, grado de humedad edáfica, etc.), su fenología y sus características físicas (formas, colores, olores, tamaños, ornamentaciones, etc.). En este apartado se han agrupado las especies amenazadas antes mencionadas por el tipo de hábitat del que forman parte y al que se encuentran íntimamente vinculadas.

Los bosques **riparios, medios húmedos e higraturbosos** engloban todas las formaciones boscosas y arbustivas ligadas a cursos fluviales (choperas, alamedas, saucedas, fresnedas, etc.), así como las comunidades vegetales herbáceas sometidas a prolongados periodos de encharcamiento (masegares, comunidades megafórbicas, turberas, juncuales, rezumaderos carbonatados, prados higrófilos de *Molinia caerulea*, carrizales, etc.). Estas comunidades vegetales pueden aparecer ligadas tanto a riberas como a fuentes y manantiales. Son, sin duda alguna, los ambientes que más especies de orquídeas amenazadas albergan, de hecho, casi la totalidad de estos hábitats están contemplados en alguna normativa sobre conservación de hábitats por lo que estas orquídeas se encuentran doble o triplemente protegidas. Entre estas se encuentran *Dactylorhiza elata*, *Dactylorhiza fuchsii*, *Dactylorhiza incarnata*, *Dactylorhiza maculata*, *Epipactis distans*, *Epipactis palustris*, *Gymnadenia conopsea*, *Listera ovata*, *Ophrys insectifera*, *Platanthera algeriensis*, *Platanthera bifolia* y *Spirantes aestivalis*.



Prados higraturbosos.
Cañada del Chispo (Cuenca).



Saucedas arbóreas (*Salix fragilis*).
San Blas (Tragacete).

Naturaleza: Orquídeas amenazadas y de interés de la Serranía Alta de Cuenca

El género *Dactylorhiza* encuentra en estos ambientes una excelente representación, éste se caracteriza, como su nombre indica (*dáctylos*, -ou m.: dedo; *rhíza*, -ēs, f.: raíz), por presentar tubérculos más o menos lobulados (con aspecto de largos dedos) y espolones gruesos de más de 3 mm de ancho (excepto en *D. fuchsii* y *D. maculata* que son estrechos similares a los del género *Orchis*).



Dactylorhiza elata.



Dactylorhiza afuchsii.



Dactylorhiza aincarnata.

Dactylorhiza elata es una orquídea que se caracteriza por su gran porte (hasta 1 m) y sus nutridas inflorescencias con hasta 80 flores, éstas son de color rosado-purpúreo intenso, tienen un espolón muy ancho (hasta 4 mm) y un labelo finamente ornamentado en toda su superficie, cuyo lóbulo central es corto y de longitud similar a los laterales.

Dactylorhiza fuchsii raramente tiene un porte superior a los 60 cm, su inflorescencia es de cónica a cilíndrica. Sus hojas habitualmente presentan manchas más o menos alargadas. Flores liláceas-blancuecinas, en las que la ornamentación del labelo se concentra en su parte central, además, el lóbulo central del mismo es notablemente más largo que los laterales.

Dactylorhiza incarnata es exclusiva de turberas, preferentemente carbonatadas. Las hojas nunca presentan manchas. Las flores pueden tener una coloración muy variable, desde rosa cárneo a intensos tonos rosados o violáceos. La inflorescencia es densa y las flores son pequeñas, el labelo es algo romboidal, está finamente ornamentado y algo plegado lateralmente.

Dactylorhiza maculata es posiblemente la más escasa de su género en la provincia, más aún si tenemos en cuenta que lo habitual es observar ejemplares con cierta introgresión genética de *D. fuchsii*. Su porte raramente supera los 50 cm. Las flores son bastante similares a las de *D. elata*; sin embargo, *D. maculata* tiene un espolón mucho más fino y las flores son mucho más pálidas, de color rosado a casi blancuecinas. Los ejemplares más puros se observan en medios higroturbosos ácidos de la Sierra de Valdemeca y el Brezal de Masegosa.

El género *Epipactis* se caracteriza por presentar un labelo constreñido en su parte intermedia, lo que permite diferenciar el epiquilo y el hipoquilo, además no dispone de tubérculos y sus flores no son erectas. Las dos únicas especies pertenecientes a este género incluidas en la normativa sobre conservación de especies amenazadas presentes en el territorio catellano-mancheño se encuentran en la Serranía Alta de Cuenca, son *Epipactis distans* y *E. palustris*.

Epipactis distans, como su nombre indica, se caracteriza por presentar hojas distanciadas, más cortas o ligeramente más largas que los entrenudos, las basales oval-lanceoladas y las superiores más o menos lanceoladas, además el epiquilo presenta una cresta central característica. Existen buenas poblaciones en el Nacimiento del río Cuervo, riberas del Tajo en Belvalle y umbría de la Virgen hacia la cascada del Molino en Tragacete.

Naturaleza: Orquídeas amenazadas y de interés de la Serranía Alta de Cuenca

Epipactis palustris, es relativamente común en praderas higrófilas dominadas por la gramínea *Molinia caerulea*, tanto en riberas como en fuentes y manantiales. Se caracteriza por su hipoquilo cóncavo, blanco o tenuemente rosado, con nerviación purpúrea en su cara interna; así como por su ovario de cilíndrico a fusiforme, hasta 6 veces más largo que ancho. Es especialmente frecuente en las riberas del río Escabas.



Dactylorhiza amaculata.



Epipactis distans.



Epipactis palustris.

Gymnadenia conopsea es la única representante del género en Castilla-La Mancha. Se diferencia del resto de especies de orquídeas por su tallo folioso, sus tubérculos más o menos lobulados, similares a los del género *Dactylorhiza*; y sus flores de blanquecinas a rosadas, con labelo claramente trilobulado, con lóbulos redondeados y con bordes enteros, el central ligeramente más largo que los laterales (diferencia con género *Platanthera*), además dispone de un largo espolón filiforme claramente curvado.

Listera ovata también es la única representante de su género a nivel regional. A primera vista se caracteriza por sus dos grandes hojas basales, que son ovaladas y presentan nervios bien marcados con nubes en el ápice. Sus flores son muy poco llamativas debido a su coloración predominantemente verdosa, poseen un labelo alargado y profundamente escotado en su parte apical. En ocasiones puede asociarse a diferentes bosques frescos y umbrosos en suelos con abundante materia orgánica, no necesariamente húmedos. Se distribuye ampliamente por toda la comarca de la Serranía Alta, pero siempre formando pequeñas poblaciones.

Dentro de la normativa vigente en materia de conservación de especies vegetales, en Castilla-La Mancha sólo se consideran dos especies del género *Ophrys*, ambas están presentes en la Serranía Alta; se trata de *O. insectifera* y *O. subinsectifera*. Este género se caracteriza por presentar flores sin espolón y labelos de aspecto aterciopelado, con coloraciones muy variables y con un espéculum o mácula característicos; en general, estos diseños intentan imitar a determinados insectos polinizadores, que atraídos por los mismos facilitan el transporte de los polinios a otras flores y por tanto la polinización cruzada.

Ophrys insectifera es una especie muy poco llamativa y difícil de localizar. Se caracteriza por sus flores con sépalos verdosos y pétalos laterales sublineares; además el labelo no presenta margen amarillo y los lóbulos laterales son de lineares a lanceolados (diferencias con *O. subinsectifera*). En toda la región castellano-manchega hay cuatro poblaciones conocidas, una de ellas en la Serranía Alta conculse en el Nacimiento del río Cuervo.

Las tres especies género *Platanthera* presentes en la Península Ibérica se encuentran amenazadas a nivel regional y todas ellas aparecen en la Serranía Alta conquense. Este género se caracteriza por presentar flores con tonalidades blanquecinas y verdosas, con labelo indiviso, muy alargado y casi linear, así como espolón largo, casi filiforme.



Gymnadenia conopsea.



Listera ovata.



Ophrys insectifera.

Platanthera algeriensis se caracteriza por su labelo con tonalidades verdosas, habitualmente arqueado y claramente retroflexo, así como por sus polinios que no son paralelos y tienden a converger en el ápice. En la Serranía Alta es muy rara y sólo se conoce de Huélamo y Zafrilla. Su congénere, *Platanthera bifolia*, presenta flores con coloración predominantemente blanca, sus polinios son mucho más pequeños y claramente paralelos; en la provincia sólo se conoce de Talayuelas y Garaballa, así como de la Hoz de Beteta y de Tejadillos hacia Las Majadas, estas dos últimas localidades en la comarca de la Serranía Alta.

Spiranthes aestivalis es la única especie de orquídea del territorio castellano-manchego, que además de estar incluida en la normativa regional, se contempla en la normativa europea en el Anexo II de la Directiva 92/43/CEE. Se caracteriza por sus pequeñas flores blancas dispuestas en espiral, así como por su aparición en pleno verano. Presenta pequeñas poblaciones dispersas por toda la Serranía de Cuenca, a diferencia de su congénere, *S. spiralis*, que hasta la fecha sólo se conoce en la provincia de Cuenca en unos pocos puntos en Sotorribas.



Platanthera algeriensis.



Platanthera bifolia.



Spirantes aestivalis.

Naturaleza: Orquídeas amenazadas y de interés de la Serranía Alta de Cuenca

Los **bosques no riparios** son aquellos que no tienen ninguna dependencia de un nivel freático superficial, y cuyas demandas hídricas son solventadas por las precipitaciones de la estación en que habitan. Tienen múltiples tipos de manifestaciones en la Serranía Alta conquense, desde bosques caducifolios (quejigares, marojales, acerales, bosques mixtos eurosiberianos, etc.) hasta perennifolios (encinares o carrascales, sabinars albares, pinares de pino albar, de pino rodeno, de pino negral y en menor medida de pino carrasco). Son algo más pobres en orquídeas amenazadas que los medios húmedos; sin embargo, son el refugio exclusivo de *Dactylorhiza insularis*, *D. sambucina*, *Neottia-avis*, *Ophrys subinsectifera* y *Platanthera chlorantha*.



Aspecto otoñal de acerales.
Valle del río Valdemeca.



Pinar de pino albar.
Cañada Asperones (Cuenca).

Dactylorhiza insularis se caracteriza por su aspecto grácil, sus hojas verdes y estrechas no maculadas, así como por sus flores de color amarillo pálido, con labelo extendido que presenta dos manchas rojizas más o menos desarrolladas y espolón horizontal estrecho, no sacciforme. Suele vivir en quejigares (*Quercus faginea*) y melojares (*Quercus pyrenaica*), habitualmente sobre substratos ácidos, aunque en ambientes similares también aparece en pinares de pino albar (*Pinus sylvestris*) y pino negral (*Pinus nigra* subsp. *salzmannii*).

Dactylorhiza sambucina a primera vista es bastante similar a *D. insularis*; sin embargo, se diferencia de esta por su ancho labelo moteado con puntos rojizos en su parte central, así como por su ancho espolón sacciforme, más largo que el labelo, paralelo al ovario o ligeramente descendente. En la Serranía Alta sólo se conoce asociada a pinares de pino albar (*Pinus sylvestris*) en Valdemeca, Huélamó y la Vega del Tajo.



Dactylorhiza insularis.



Dactylorhiza sambucina.



Neottia nidus-avis.

Naturaleza: Orquídeas amenazadas y de interés de la Serranía Alta de Cuenca

Un caso muy particular dentro de la familia de las orquídeas lo constituye *Neottia nidus-avis*, la cual debe su nombre a la forma de su rizoma; es una orquídea saprófita que no necesita clorofila para vivir, de ahí su coloración marrón caramelo. De las piezas florales destaca su labelo con dos lóbulos terminales claramente divergentes. Aparece en bosques umbrosos bien conservados, con suelos muy ricos en hojarasca y materia orgánica en descomposición, ambiente en el que se desarrollan los hongos con los que se asocia.

Ophrys subinsectifera es endémica de la Península Ibérica, y posiblemente una de las orquídeas más raras a nivel regional, pues la única población conocida hasta la fecha en este territorio se encuentra en la localidad de Huélamo, donde alcanza su límite meridional de distribución. Se caracteriza por sus flores con sépalos verdosos y pétalos laterales sublineares, así como por su labelo con amplio margen amarillo-verdoso y sus lóbulos laterales ovados a subovados.

Estos bosques no riparios incorporan en su composición florística otras especies de orquídeas de interés o muy raras en la provincia, no contempladas en ninguna normativa sobre conservación vegetal. Entre ellas destacan *Limodorum trabuthianum*, *Orchis cazorlensis*, *Epipactis cardina* y *Epipactis microphylla*.



Ophrys subinsectifera.



Platanthera chlorantha.



Limodorum trabuthianum.

Dentro de los matorrales, prados y pastizales no higrófilos se enmarcan una gran cantidad de tipos de hábitat. Los matorrales más representativos de la Serranía Alta sobre sustratos carbonatados son los sabinars rastreros (*Juniperus sabina*), los bujedales (*Buxus sempervirens*), las arbustedas caducifolias espinosas (*Crataegus monogyna*, *Prunus spinosa*, etc.), los alrerales (*Berberis vulgaris* subsp. *seroi*), los enebrales (*Juniperus communis*), los aliagares (*Genista scorpius*), los salviares (*Salvia lavandulifolia*), los esplegares (*Lavandula latifolia* y *L. angustifolia* subsp. *pyrenaica*) y los tomillares (*Thymus vulgaris*, *T. bracteatus*); mientras que sobre sustratos ácidos son los brezales (*Erica australis*, *E. scoparia*, *E. arborea* y *E. cinerea*), los jarales (*Cistus ladanifer*) y los cantuesares (*Lavandula pedunculata*) los más frecuentes. De forma paralela, en suelos calizos dominan los pastizales basófilos crioturbados (*Festuca hystrix* *Festuca gautieri*), los lastonares (*Brachypodium retusum*), las praderas de diente (*Bromus erectus*) y siega subatlánticas (*Arrhenatherum* spp.), y en menor medida los majadales; por otro lado, en suelos silíceos son frecuentes los pastizales acidófilos dominados por especies anuales (*Tuberaria commutata*) o vivaces (*Corynephorus canescens*, *Leucanthemopsis pallida* subsp. *virescens*, *Pilosella castellana*, etc.), así como los vallicares (*Agrostis castellana*) y las praderas de diente subatlánticas (*Cynosurus cristatus*). Algunas especies amenazadas presentes en la Serranía Alta y vinculadas a estos ambientes son *Coeloglossum viride*, *Himantoglossum hircinum* y *Orchis antropophora*.



Praderas de diente sub-atlánticas.
Cabecera del Arroyo del Horcajo. Beteta.



Arbustadas caducifolias espinosas en flor.
Proximidades de Valsalobre.

Coeloglossum viride es una especie única en su género, cuya distribución en Castilla-La Mancha se limita a la Sierra Norte de Guadalajara, Alto Tajo y Serranía de Cuenca; siempre en zonas elevadas y frescas, y principalmente en praderas de diente sub-atlánticas. Es difícil de localizar debido a su predominante coloración verdoso-amarillenta. Los pétalos y sépalos conforman una cubierta con tonalidades verdosas y rojizas característica; el labelo, de la misma coloración, presenta tres lóbulos apicales bien definidos.

Himantoglossum hircinum es una orquídea muy llamativa, de olor poco agradable y que puede alcanzar los 80 cm, la cual se caracteriza por presentar flores con largos labelos de hasta 6 cm, así como por su corto espolón sacciforme de 3 a 6 mm. Pierre Delforge citó esta orquídea en 1988 en Tragacete, donde no ha vuelto a encontrarse. A nivel provincial sólo ha vuelto a observarse en Torrejoncillo del Rey (com. pers. Laureano Fernández), aunque su presencia en más puntos de la provincia no es nada descartable, más aún teniendo en cuenta que se asocia a diversos matorrales basófilos, incluso a zonas algo alteradas en bordes de caminos y eriales.

Con frecuencia se tiende a comparar formas vegetales con humanas, uno de estos casos es el de *Orchis antropophora* o también llamada orquídea del hombre ahorcado. No es para menos si observamos sus flores en las que los sépalos conformarían la cabeza y el labelo los brazos y las piernas; en todas las piezas florales predominan las tonalidades amarillentas, verdosas y rojizas. Aparece de forma dispersa por las zonas medias y altas de la provincia de Cuenca, aunque no es muy frecuente en la Serranía Alta.



Coeloglossum viride.



Himantoglossum hircinum.



Orchis antropophora.

Naturaleza: Orquídeas amenazadas y de interés de la Serranía Alta de Cuenca

En estos ambientes de matorral y pastizal, dentro de la Serranía Alta, pueden también observarse otras orquídeas de interés no incluidas en la normativa sobre conservación vegetal vigente, entre ellas destacan *Orchis purpurea* entre Masegosa y Beteta y *Orchis papilionacea* cerca de Vadillos y Vega del Codorno.

Para saber más o consultar bibliografía:
<http://revistamansiegona.com>



GRUPO DE EMPRESAS NAVARRO

HIDROELÉCTRICA DEL GUADIELA I, S.A.

NAVARRO GENERACION S.A.

FOTOVOLTAICA DE EL POZUELO S.A.

C/. Canaleja, s/n

Telfs.: 969 313 207 - 969 313 185

Fax. : 969 313 150

16892 Puente de Vadillos (Cuenca)

La fuerza de la naturaleza

José Manuel Mayordomo Rubio

En abril del año pasado 2018, al poco de terminar la Semana Santa hubo un fenómeno de la naturaleza que golpeo nuestra sierra y nuestros pinares como si un gigante con una maza se hubiera dedicado a arrasar nuestros bosques, arrancado de cuajo y tronchando a miles de ellos, tal vez cientos de miles. Los menos poéticos dirán que es otra consecuencia del cambio climático. Aunque hay que decir que no es la primera vez que pasa esto, aunque con esta intensidad no sé si han sido tan frecuentes.



Se dio una combinación letal de fuertes lluvias que empaparon el terreno, debilitándolo, una gran nevada de nieve primavera, muy húmeda y por lo tanto pesada, y un temporal de viento de extrema violencia, que en Masegosa llegó a arrancar un tejado de cuajo y doblar las vigas de hierro en el que se sustentaba.

El espectáculo que dejó fue sobrecogedor aunque de una extraña belleza en la destrucción, y pensé en lo que hubiera pasado si como en otros tiempos la Sierra hubiera estado llena de pastores, ¿que nos hubieran contado de esa terrible noche? Fenómenos como este debieron ser el inicio de muchos relatos, leyendas y mitos en otras épocas en las cuales estos reemplazan a las explicaciones científicas.

Con todo, está bien que pensemos que al final solo somos hijos de la Naturaleza, que de ella dependemos y que en cualquier momento puede reaccionar y hacernos entender que no somos amos absolutos del universo, sino que lo compartimos con todos los seres animales y vegetales que lo pueblan, y si somos necios y crueles devastándolo todo, pagaremos las consecuencias, nosotros o las generaciones que nos sucedan.

Por último, quiero añadir que aunque el año pasado la caída de estos árboles pillase a las instituciones pertinentes de improviso, desbordando su capacidad de actuación para retirar todo este arbolado

Naturaleza: La fuerza de la naturaleza

caído, ahora, al finalizar el 2019 y aunque parece que hemos conseguido acabar este año sin llevarnos casi ningún susto, exceptuando solo el incendio sufrido en la Herrería de Santa Cristina y debido al peligro que supone la multitud de madera seca que hay en el monte, quiero lanzar una petición, aprovechando el espacio que me dan estas líneas.

Todos podemos entender que los trabajos de limpieza en los montes de nuestra Serranía deben de ser muy costosos, pero dejar este combustible en el campo puede serlo aún mucho más si cabe, a la par que peligroso, en el caso de que suceda un incendio. Es por eso que quiero pedir a la institución que corresponda que ponga todos los medios que tiene a su disposición y busque una solución a este problema.

Las fotos que ilustran estas palabras fueron tomadas en el verano del 2018, a los pocos meses de suceder esto, en la «Juancubierta».



Bar La Tejera

Tfno: 969 283 200

www.nacimientoriocuervo.com

Vega del Codorno



Mesón Sierra Alta

Tfno: 969 283 236

Nacimiento del Río Cuervo

Vega del Codorno



Recuerdos de una jornada romana en Noheda



Francisco Javier Mayordomo Rubio «Fran»
(Presidente de la Asociación Cultural Mansiegona)

¿Dónde encontrarías el mosaico figurativo más grande del Imperio Romano: en Tarragona, en Pompeya, en Roma...?

Pues no, aunque pueda parecer increíble, dicho mosaico lo tenemos aquí, en nuestra provincia, a 20 Km al norte de la ciudad de Cuenca, en el pueblo de Noheda, una localidad perteneciente al municipio de Villar de Domingo García que alberga el mosaico figurativo más grande de este tipo en todo el Imperio Romano Occidental. He aquí la historia de la visita que realizamos a este fantástico lugar por parte de nuestra Asociación Cultural Mansiegona.

Esta Semana Santa pasada, concretamente el sábado 20 de abril del 2019, la Asociación organizó una actividad cultural muy interesante: la visita a la Villa Romana de Noheda, previa visita a su Centro de Interpretación de Villar de Domingo García.

La verdad es que fuimos unos afortunados, puesto que la Villa Romana de Noheda en esas fechas todavía no estaba abierta al público, pero la Asociación pudo hacer una visita privada y guiada gracias a la invitación personal del Alcalde de Villar de Domingo García, Francisco Javier Parrilla Moreno, al que desde estas líneas quiero agradecer personalmente y en conjunto la invitación realizada a nuestra Asociación.

Tal ha sido el interés que ha propiciado este enclave romano en nuestra provincia, que si las visitas al público se abrieron el 19 de julio, a finales de agosto y por sus instalaciones, estos mosaicos ya habían recibido más de 12.000 visitas, todas bajo cita previa en la dirección red.arqueologica.clm@tragsa.es.

Como iba contando, en la mañana del sábado, puntualmente, allí estábamos casi todos en la plaza de Masegosa, subidos en el autocar de Rubiocar que la Asociación había contratado para llevarnos de excursión. Hubo gente que decidió ir en su propio coche o desplazarse desde otros pueblos, pero la mayoría optamos por la comodidad del autocar, con éxito de aforo, puesto que salvo por un par de plazas vacantes casi iba al completo.

Patro, tan puntual él siempre, pues esta vez se retrasó unos minutos, llevándose una colleja colectiva de los que ya estaban sentados.

Con un día muy bueno bajamos primero al Centro de Interpretación de Villar de Domingo García, donde nos recibió el Presidente de la Asociación Cultural «Villa Romana de Noheda» Iván González Ballesteros, licenciado en historia, que nos hizo una visita guiada del centro, donde nos explicó la vida cotidiana de los Romanos y de los posibles habitantes de esta Villa, también, y a modo de aperitivo, vimos en el Centro una reproducción de los mosaicos que más tarde visitaríamos «in situ».

Tras esta visita al centro, donde estuvimos una hora aproximadamente, nos dirigimos en autocar en cinco minutos a Noheda, a ver propiamente la Villa Romana. Allí acompañados nuevamente por Iván, amablemente se nos hizo una explicación de todo el complejo, mostrándonos los detalles que se pueden observar en el mismo.

Nos contó cómo el emplazamiento donde se encuentra la Villa tiene una extensión de 10 hectáreas y nos habló de cómo la misma y los restos de esta edificación se descubrieron de manera fortuita mientras se intentaba realizar un encaño para drenar la finca en el año 1984, que por entonces estaba dedicada a labores agrícolas, lo que se puede apreciar a día de hoy al observarse alguno de los arañazos que se ven de los que dejó un arado sobre el mosaico. A fecha de hoy solo se ha excavado el 5% de todo el complejo.

La Villa fue habitada entre el siglo I y el siglo IV después de Cristo y la verdad es que la misma se encuentra en un emplazamiento ideal para la época, con buenos pastos y tierras, así como con suficiente agua, además de situarse en una zona bien comunicada.

Relatos: Recuerdos de una jornada romana en Noheda



Decir de los propietarios de la Villa que debían de tener muy buenas condiciones económicas, ya que se han encontrado en las excavaciones restos de esculturas de hasta 30 mármoles diferentes, provenientes desde el famoso mármol de Carrara hasta de Oriente. También restos de ánforas, que los expertos han determinado contenían vino traído desde Siria.

Pero si hay algo que realmente impresiona, la joya de la Corona de este enclave, es en este caso el salón principal de la Villa: Una sala de casi 300 m² que alberga el mayor mosaico figurativo del Imperio Romano, con escenas de la mitología griega.

Quiero decir que las explicaciones que recibimos en la visita fueron excelentes y el grado de conservación de los mosaicos es muy bueno. Fuimos recorriendo en sentido horario todo el salón o «triclinium» como se llamaba en latín y, maravillándonos, vimos el trabajo tan complejo y los miles y miles de piezas (casi tres millones de teselas) que forman los mosaicos que dan cuerpo a esta maravilla romana.

Luego a la salida del emplazamiento contemplamos otra muestra más del poderío del antiguo señor («dominus») de la Villa: los restos de las termas que utilizó la familia de este poderoso señor, donde disfrutaban, ya en aquella época, del agua caliente y sus baños. Iván, nuestro experto en la Villa, nos habló asimismo de los trabajos realizados y de las excavaciones que todavía faltan por realizar y que se



Relatos: Recuerdos de una jornada romana en Noheda

pretenden llevar a cabo en busca del resto de construcciones, tales como las viviendas de los trabajadores, la fragua, la carpintería, el horno de pan...

En fin, una visita que nos encantó a todos, por la belleza de lo que vimos, por las explicaciones que nos dieron y que esperamos sirvan para conocer un poco más a nuestra querida provincia de Cuenca y sus maravillas.

Y hablando de horno de pan, a la vuelta casi todos los asistentes paramos un momento a comprar pan en la excelente panadería que hay en la localidad del Villar de Domingo García, un pan exquisito que está reconocido como uno de los mejores panes de España.



Bar Amable



Plaza Mayor, 1
Carrascosa
Tlfno: 648 02 70 83

Farmacia Puente Vadillos



Cl. Canalejas, 17
Tlfno: 969 31 31 23

PREGON MATANZA. DICIEMBRE 2018.

Emilio Guadalajara



Muy buenos días tengan los aquí congregados;
En primer lugar, agradecer a la organización por darme la oportunidad de dirigirles este mensaje. Por cierto es el primer pregón que me han encomendado en mi vida.

En segundo lugar, agradecer su asistencia y ya que han venido, pedirles que sean benevolentes conmigo pues soy bisoño en este tipo de actos. Además porque no quisiera aburrirles.

En tercer lugar, decir a Jorge que es un liante por hacerme esta petición. Además de ello, decirme a mí mismo una vez más que «me apunto a un bombardeo». Uno que pide y otro que da, creo que es la mejor asociación que puede concebirse.

Como les decía anteriormente, no tengo experiencia alguna en pregones por lo que sencillamente se me ha ocurrido enlazar varias historias completamente ciertas.

La primera de ellas tiene que ver con D. Emiliano Monteagudo, el veterinario que un buen día me contó la tradición de capar a las cerdas, tras su primera maternidad, preparándolas así para su sacrificio. Quien le iba a decir a él, que un maqui, el llamado «Capador de La Frontera», le iba a enseñar esas artes. Las gentes de esta zona estaban convencidas de que esa forma de crianza y sacrificio, amén de práctica, se apoyaba en el hecho de que el mejor lomo y panceta era precisamente la del lado en que esa cerda «criona» se acostaba. Cuando he contado esto, nadie me cree porque no entienden cómo se puede acceder hasta los ovarios de una cerda con un corte de no más de cinco centímetros y además que el animal apenas sangrase. Hoy esa misma seguridad se da en los quirófanos y nadie se plantea tener errores. Aquel capador era sin saberlo todo un cirujano de primera.

La segunda historia ocurrió también en un pueblo y algo lejos de aquí, en la Serranía Baja. Cierta niño tenía unos tres o cuatro años de vida y le tocó vivir entre una familia dedicada al matagorrino. Así, en el corral de la casa el padre había construido una trinchera cimbrada con piedra de unos dos metros de larga, uno de ancha y medio de profunda. Esa sería la cama para chuscarrar el cerdo. Con mucha habilidad había colocado unas barras de hierro travesadas para dejar el animal levantado y de ese modo dejar hueco debajo para el fuego de aliagas. Y ustedes se preguntarán para qué tanto preparativo para una simple matanza. Bien, es que además del matagorrino doméstico, la familia se planteó seriamente vivir de ello, ya que Cuenca capital estaba muy cerca y se abrían muchas posibilidades de comerciar con derivados del cerdo: chorizos, morcillas, jamón, carnes en adobo...

Pero la relación de esa familia con los cerdos iba mucho más lejos del mero negocio.

Años atrás, parece ser que una vecina del pueblo tenía una cerda de parto y tuvo la desgracia de parir un lechón más que ubres disponibles. Como sabrán cada cerdito de la camada tiene asignada una teta que defiende con valentía frente a sus hermanos. Bien, aquel guarín tenía poco que hacer y por ello la vecina se lo regaló a esa madre de familia, ya que en el corral había todo tipo de animales: terneros, ovejas, conejos, gallinas... La verdad que tomar el guarín era un compromiso porque la familia no tenía tiempo para poder amamantarlo debidamente. La hermana de la madre, colindante además de tabique por medio, encontró una solución que les aseguro, les va a chocar. Un día antes, su perra había parido y su esposo le tiró todos los cachorros. La perra tenía las ubres a rebosar y la hermana tuvo la ocurrencia de acercarle el guarín. Bueno, debió ser un espectáculo ver como la perra lo tomó como propio y a su vez el cerdito encantado de tener para el solo ocho o diez ubres. Desde aquel día fueron inseparables.

El guarín creció y puede que mejor que sus hermanos de piara.

Por otro lado, al niño de esta historia su madre le amamantó la nada despreciable cifra de veintiocho meses. Según parece había hecho algún intento infructuoso de darle el «Pelargón», pero aquello no le gustaba. Bueno, pues ese Pelargón destinado para él, fue el alimento para el guarín. Cuentan que mien-

Pregón

tras le daba de mamar al niño, el cerdito no se quedaba tranquilo hasta que no se recostaba contra las piernas de la madre. ¿Se imaginan la escena? Ojala hubiese habido un fotógrafo para haber inmortalizado el momento.

Pero el famoso Pelargón provocaba estreñimiento en el animal. A veces si el niño tenía un atracón de teta también padecía ese estreñimiento. La cosa estaba clara. La señora cogía una cerilla y una tacita con aceite y desatascaba los intestinos de ambos. Tras ello la siesta relajante, el niño en el regazo, el guarín entre sus piernas.

Como se imaginan ese cerdo creció y fue el único animal que la familia no pudo sacrificar. Fue sin quererlo un cerdo de San Antón muy particular, porque acompañaba al padre cuando se iba a labrar y a la madre cuando iba por agua a la fuente.

En aquellas intermedias, se me ha olvidado contarles, que la madre era la que viajaba a Cuenca con el tren para vender sus productos de matagorrino. Salía a las seis de la mañana y volvía a las seis de la tarde. El pequeñín se tiraba medio día sin mamar. Así pasaba, que cuando el tren mensajero se acercaba al coto y daba un silbido, la pareja del alma (el niño y el cerdo) salían a todo correr calle abajo en busca de la madre viajera, el niño por comer y el cerdo por su siesta entre las piernas. Cuentan que no había fuerza humana capaz de retenerlos cuando oían el silbido del tren. Paulov los hubiese tenido de ejemplo para levantar su teoría universal del reflejo condicionado.

El tiempo pasó, el famoso cerdo, que nunca tuvo nombre, se hizo cincuenta veces mayor que el niño y fueron seres todavía más inseparables. Juntos salían a la calle y no tenían mejor cosa que hacer que llegarse hasta el regato y rebozarse en el agua. Se lo pasaban como «gorrinos».

La madre, veintiocho meses después del nacimiento de ese primer hijo, decidió unilateralmente que ya era hora del destete y la única posibilidad que tuvo fue embadurnarse el pezón con unte de los adobos de los lomos. Debió funcionar porque a partir de ese momento jamás volvió a pedir teta. Todo ello al más puro estilo del destete de los corderos.

Y llegó el día en que la familia decidió emigrar a la capital. Vendieron la casa, el carro y el macho, los animales... no el guarín de más de ciento cincuenta kilos. Una mañana los tres abandonaron el pueblo para no volver más. ¿Qué fue del animal? se preguntarán. Un final trágico donde los haya. Durante una semana seguida fue una y otra vez hasta la estación sin poder hallarnos. Alguien contó que murió del berrinche en una cuneta de ese camino. Otra persona tuvo la curiosidad de hacer un simulacro de autopsia con un simple cuchillo: su corazón había reventado, literalmente.

Bien, esta ha sido la segunda historia. Yo soy ese niño, Julia y Emilio mis padres, primero matarifes y después carniceros. Cañada del Hoyo el lugar donde se desarrolla la historia. Los dueños de la





perra nodriza mi tía Asunción y mi tío Victorio, hoy fallecidos.

No quiero entristecer esta jornada con esa tragedia y por ello quiero decirles que volví a revivir el matagorrino cuando en 1.984 llegué a El Tobar. Allí conocí a Cipriano Perula, mi vecino que todos los inviernos cumplía con la tradición de la matanza. El tío Leoncio era el maestro de ceremonias pues ordenaba como había que realizar el buen chuscarrado. Nadie daba una vuelta al cerdo en la cama sin su permiso.

En fin, como he dicho en un principio, no quiero parecer pesado. Tan solo me queda darles las gracias por su atención y desearles un buen día de matagorrino en compañía de sus amigos y familiares.

Me gustaría dedicar este pregón en primer lugar a mis padres, en segundo lugar a mis siempre queridos alumnos y alumnas de Masegosa. En tercer lugar a todos los presentes.

Gracias, muchas gracias.



PORTAL DE SERRANÍA, S. L.
LA FRONTERA (Cuenca)

Actividades de la Asociación

L a Matanza

(Días 6 a 8 de diciembre).



H oguera de la Candelaria

(Día 2 de febrero).



Actividades de la Asociación

Semana Santa

(Días 19 y 20 de abril).



Actividades de la Asociación

Los Mayos

(Día 1 de mayo).



El verano

Taller adultos: 6 de agosto.

Talleres infantiles: 7 y 12 de agosto.

Taller sobre el Principito.



Actividades de la Asociación



Taller de reciclaje.



Taller de adultos. Decoración de velas.



Virgen del Rosario

(Días 5 y 6 de octubre).



Nuevo Hyundai KONA Híbrido eléctrico

Con conectividad Bluelink®.



programa MOVE smart
desde

220 €/mes

47 cuotas de 220€
Entrada 6.199,00€
Última cuota 11.124,94€
T.A.E. 7,82%

- 5 años de garantía sin límite de km
- 5 años de asistencia en carretera
- 5 años de mantenimiento
- 5 años de actualización de mapas
- Compromiso de Devolución
- MyHyundai

El Nuevo Hyundai Kona Híbrido eléctrico llega para elevar el placer de conducir a otro nivel. Gracias a su tecnología inteligente y a su sistema de **conectividad Bluelink®**, podrás controlarlo con tu smartphone en todo momento. Además, con su innovador sistema **Find My Car**, también podrás encontrarlo cuando no te acuerdes dónde lo has aparcado.

El Nuevo Kona Híbrido eléctrico llega para completar la Gama Hyundai Kona, siendo **Mejor Coche del Año en España 2019**. Y es que el nuevo miembro de la familia Kona te ofrece mucho más de lo que esperas de un coche híbrido.

Pero esto es solo el principio. ¿Estás listo? El futuro híbrido nos espera.
¿Qué es lo siguiente?



Con etiqueta ECO



REBEMOVIL, S.L. Avda. Cruz Roja, s/n 16002 Cuenca. Tlf:969 214 172 - Fax: 969 234 946

5 DE GARANTÍA SIN LÍMITE DE KM

8 GARANTÍA DE BATERÍA

Gama Hyundai KONA HEV: Emisiones CO₂ combinadas (gr/km): 114-122. Consumo combinado (l/100km): 5-5,4. Valores de consumos y emisiones obtenidos según el nuevo ciclo de homologación WLTP. Emisiones CO₂ (gr/km): 90-99 obtenidas según el ciclo NEDC correlado.

Ejemplo financiación Hyundai MOVE Smart para Kona HEV 1.6 GDI 104kW (141CV) KLAS: Precio 23.890,00€. Entrada 6.199,00€. Importe solicitado 17.691,00€. Comisión formalización (3%): 530,73€ al contado. Plazo 48 meses. 47 cuotas de 220€, y una última cuota de 11.124,94€. TIN 6,50%, T.A.E. 7,82%. Importe total adeudado 21.995,67€. Precio total a plazos 28.194,67€. Financiación ofrecida, sujeta a estudio y aprobación por parte de Banco Cetelem S.A.U. PVP recomendado en Península y Baleares. Incl. IVA, transporte, imppto. Matriculación, descuento promocional, aportación de concesionario, oferta de mantenimiento y Plan Cambia a Hyundai aplicable por la entrega de un vehículo usado bajo titularidad del comprador durante al menos los 6 meses previos a la fecha de compra de un vehículo nuevo Hyundai. No se incluyen los gastos asociados a financiación (Comisiones, Intereses o Programas de Seguro) que pueden consultarse en la web www.hyundai.es/configurador. Oferta válida hasta el 31/10/2019. Modelo visualizados: Kona HEV Style. Mantenimiento vinculado a la financiación del vehículo. La garantía comercial de 5 años sin límite de kilometraje y la de 8 años o 200.000 km. (lo que antes suceda) para la batería de alto voltaje, ofrecidas por Hyundai Motor España S.L.U a sus clientes finales, es sólo aplicable a los vehículos Hyundai vendidos originalmente por la red oficial de Hyundai, según los términos y condiciones del pasaporte de servicio. Consulta las condiciones del Programa Hyundai MOVE en la red de concesionarios Hyundai o en www.hyundai.es/hyundaiMOVE.